

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Período de sesiones anual  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 9-12 de junio de 2008**

## **ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS**

**Tema 6 del programa**

*Para aprobación*

**S**

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.A/2008/6-A/1/2**

25 abril 2008

ORIGINAL: INGLÉS

## **CUENTAS BIENALES COMPROBADAS (2006-2007): SECCIÓN II**

**Dictamen del Auditor Externo sobre los  
estados financieros comprobados  
correspondientes a 2006-2007**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Jefe de Finanzas y Director, FL\*: Sr. A. Abdulla tel.: 066513-2401

Jefe Adjunto de Finanzas y Director,  
FLA\*\*: Sr. E. Whiting tel.: 066513-2701

Jefa, FLAG\*\*\*: Sra. M. Bautista-Owen tel.: 066513-2240

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Dirección de Servicios Financieros y Jurídicos.

\*\* Oficina de Contabilidad Financiera.

\*\*\* Subdirección de Contabilidad General.



PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE LAS NACIONES UNIDAS  
ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL BIENIO 2006-2007

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

He comprobado los estados financieros adjuntos, que comprenden los Estados Financieros I a III y las notas explicativas del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas para el bienio concluido el 31 de diciembre de 2007.

**Responsabilidades respectivas**

El Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas es responsable de la preparación de los presentes estados financieros y a mí me corresponde expresar un dictamen al respecto, basado en las conclusiones de mi comprobación.

**Base del dictamen**

He efectuado la comprobación de conformidad con las normas comunes de comprobación de cuentas. Según dichas normas, debo programar y realizar la comprobación con la finalidad de obtener una certeza razonable de que los estados financieros están exentos de errores sustantivos. La comprobación comprende el examen, con fines de verificación, de la documentación justificativa de las cantidades y los datos consignados en los estados financieros. Consiste también en evaluar los principios contables utilizados y las estimaciones de mayor importancia realizadas por el Director Ejecutivo, así como la presentación general de los estados financieros. Considero que mi comprobación proporciona una base suficiente para el dictamen de la auditoría.

**Dictamen**

A mi parecer, desde todo punto de vista, los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Programa Mundial de Alimentos al 31 de diciembre de 2007 y los resultados de sus flujos de efectivos y transacciones correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas y las políticas contables establecidas por el Programa Mundial de Alimentos que se mencionan en la Nota 2 de los estados financieros.

Asimismo, a mi juicio, las transacciones del Programa Mundial de Alimentos que he examinado en el contexto de la auditoría se han realizado, a todos los efectos, de conformidad con el Reglamento Financiero y las disposiciones legales.

De conformidad con el Artículo XIV del Reglamento Financiero, también he emitido un informe detallado sobre la comprobación de los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.

Firmado en el original

**T J Burr**

Contralor y Auditor General, Reino Unido

Auditor Externo

Oficina Nacional de Auditoría

Londres

Abril de 2008





## Programa Mundial de Alimentos

### Certificación de los estados financieros correspondientes al bienio 2006-2007

- Estado Financiero I      Estado de los ingresos y los gastos y variaciones en los saldos de los fondos durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2007.
- Estado Financiero II      Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2007.
- Estado Financiero III      Estado del flujo de efectivo durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2007.

Notas a los estados financieros

Según mi leal saber y entender, y los datos que obran en mi poder, todas las transacciones efectuadas han sido debidamente anotadas en los asientos contables, y los estados financieros y notas explicativas adjuntos (Artículo 113.6 de la Reglamentación Financiera Detallada) presentan claramente la posición financiera del Programa Mundial de Alimentos.

Firmado en el original

**Josette Sheeran**

Directora Ejecutiva

Roma, 31 de marzo de 2008



**ESTADO FINANCIERO I**  
**ESTADO DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS Y VARIACIONES EN LOS SALDOS DE LOS FONDOS**  
**DURANTE EL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
*(en miles de dólares EE.UU.)*

	NOTAS	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales (Nota 18)	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios (Nota 19)	Eliminaciones (Nota 20)	Total de los fondos del PMA	Ejercicio anterior 2004-2005 (ajustado) (Nota 3D)
<b>INGRESOS</b>							
Contribuciones en efectivo	<b>2E1a)</b>	4 408 254	33 921	294 254	–	4 736 429	5 155 311
Contribuciones en especie en forma de productos	<b>2E1b)</b>	826 182	–	–	–	826 182	969 089
Contribuciones en especie en forma de servicios	<b>2E1.c)</b>	21 030	985	–	–	22 015	70 182
Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo	<b>2E1e)</b>	–	3 647	–	–	3 647	3 243
Intereses		–	86 957	7 892	–	94 849	54 785
Ajustes por cambio de moneda		63 802	25 587	(610)	–	88 779	(37 946)
Ingresos varios	<b>2E1g)</b>	73 785	179 677	–	(63 942)	189 520	95 463
Transferencia de contribuciones para costos de apoyo indirecto al Fondo General	<b>2E1f)</b>	(319 039)	325 392	(6 353)	–	–	–
<b>TOTAL DE INGRESOS INCLUIDAS LAS TRANSFERENCIAS</b>							
		<b>5 074 014</b>	<b>656 166</b>	<b>295 183</b>	<b>(63 942)</b>	<b>5 961 421</b>	<b>6 310 126</b>
<b>GASTOS</b>							
Productos comprados		1 254 698	239	121 285	–	1 376 222	1 773 344
Productos en especie		861 837	–	2 585	–	864 422	990 894
Transporte marítimo y costos conexos		459 876	25	2 976	–	462 877	627 740
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		1 320 501	353	11 749	(14 490)	1 318 113	1 232 495
Otros costos operacionales directos		465 076	111 063	30 214	(27 277)	579 076	402 121
Costos de apoyo directo	<b>14</b>	586 084	172 290	79 519	(20 302)	817 591	654 484



**ESTADO FINANCIERO I**  
**ESTADO DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS Y VARIACIONES EN LOS SALDOS DE LOS FONDOS**  
**DURANTE EL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
*(en miles de dólares EE.UU.)*

	NOTAS	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales (Nota 18)	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios (Nota 19)	Eliminaciones (Nota 20)	Total de los fondos del PMA	Ejercicio anterior 2004-2005 (ajustado) (Nota 3D)
Costos administrativos y de apoyo a los programas	14	-	425 513	-	(1 873)	423 640	393 036
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>4 948 072</b>	<b>709 483</b>	<b>248 328</b>	<b>(63 942)</b>	<b>5 841 941</b>	<b>6 074 114</b>
<b>Superávit/(déficit) de los ingresos con respecto a los gastos</b>		<b>125 942</b>	<b>(53 317)</b>	<b>46 855</b>	-	<b>119 480</b>	<b>236 012</b>
<b>Saldos de los fondos al principio del ejercicio</b>		<b>1 656 591</b>	<b>185 901</b>	<b>220 266</b>	-	<b>2 062 758</b>	<b>2 317 031</b>
Ajustes a las contribuciones	15	(242 247)	(1 156)	(55 739)	-	(299 142)	(445 633)
Cancelación de cuentas por cobrar		-	(4 509)	-	-	(4 509)	(4 713)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	16	5 236	752	(5 006)	-	982	(89 155)
Ahorros por la anulación de obligaciones del ejercicio anterior		-	-	-	-	-	1 004
Pasivo correspondiente a las prestaciones al personal no financiadas	12C	-	(108 372)	-	-	(108 372)	-
Transferencias entre fondos y cuentas	17A	3 394	(9 408)	6 014	-	-	-
Transferencias de las reservas	17B	4 250	105 692	-	-	109 942	48 213
<b>SALDOS DE LOS FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>1 553 166</b>	<b>115 583</b>	<b>212 390</b>	-	<b>1 881 139</b>	<b>2 062 758</b>

Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.



**ESTADO FINANCIERO II**  
**ESTADO DEL ACTIVO, EL PASIVO, LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
*(en miles de dólares EE.UU.)*

	Nota	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Eliminaciones (Nota 20)	Total de los fondos del PMA	Ejercicio anterior 2004-2005 (ajustado) (Nota 3D)
<b>ACTIVO</b>							
Efectivo e inversiones a corto plazo	4	641 452	350 757	229 064	-	1 221 273	1 130 239
Efectivo mantenido en fideicomiso en las oficinas en los países	3A	-	-	-	-	-	20 578
Cuentas por cobrar	5	60 595	226 385	1 325	(75 259)	213 046	219 059
Contribuciones por recibir	6	1 247 961	82 212	-	-	1 330 173	1 318 788
Inversiones a largo plazo	7	-	53 641	-	-	53 641	56 788
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>1 950 008</b>	<b>712 995</b>	<b>230 389</b>	<b>(75 259)</b>	<b>2 818 133</b>	<b>2 745 452</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>Pasivo corriente</b>							
Cuentas por pagar	9	162 660	219 220	11 003	(75 259)	317 624	214 899
Gastos devengados	10	170 978	44 625	6 996	-	222 599	81 864
Efectivo mantenido en fideicomiso en las oficinas en los países	3A	-	-	-	-	-	20 578
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>333 638</b>	<b>263 845</b>	<b>17 999</b>	<b>(75 259)</b>	<b>540 223</b>	<b>317 341</b>
<b>Contribuciones diferidas</b>	<b>2E1d)/11</b>	63 204	87 430	-	-	150 634	-
<b>Préstamos a largo plazo</b>	<b>18G</b>	-	106 000	-	-	106 000	106 000



**ESTADO FINANCIERO II**  
**ESTADO DEL ACTIVO, EL PASIVO, LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
*(en miles de dólares EE.UU.)*

	Nota	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Eiminaciones (Nota 20)	Total de los fondos del PMA	Ejercicio anterior 2004-2005 (ajustado) (Nota 3D)
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>396 842</b>	<b>457 275</b>	<b>17 999</b>	<b>(75 259)</b>	<b>796 857</b>	<b>423 341</b>
<b>RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS</b>							
Reservas	13	–	140 137	–	–	140 137	259 353
Saldos de los fondos		1 553 166	115 583	212 390	–	1 881 139	2 062 758
<b>TOTAL DE LAS RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS</b>		<b>1 553 166</b>	<b>255 720</b>	<b>212 390</b>	<b>–</b>	<b>2 021 276</b>	<b>2 322 111</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO, LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS</b>		<b>1 950 008</b>	<b>712 995</b>	<b>230 389</b>	<b>(75 259)</b>	<b>2 818 133</b>	<b>2 745 452</b>

Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.





<b>ESTADO FINANCIERO III ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO DURANTE EL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (en miles de dólares EE.UU.)</b>			
	NOTAS	Fondos del PMA	Ejercicio anterior 2004-2005 (ajustado)
<b>Entradas/(salidas) de efectivo procedente de actividades operacionales:</b>			
Superávit de los ingresos con respecto a los gastos (Estado Financiero I)		119 480	236 013
Disminución del efectivo mantenido en fideicomiso en las oficinas en los países	<b>4</b>	20 578	38 650
Disminución de las cuentas por cobrar	<b>5</b>	6 013	(65 200)
(Aumento) de las contribuciones por recibir	<b>6</b>	(11 385)	429 813
Aumento de las cuentas por pagar	<b>9/3D</b>	102 725	117 054
(Disminución) de los fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países	<b>3A</b>	(20 578)	(37 961)
Aumento de los gastos devengados	<b>10</b>	140 735	66 393
Aumento de las contribuciones diferidas	<b>11</b>	150 634	-
Total parcial		508 201	784 761
Menos ingresos en concepto de intereses		94 849	54 785
<b>Entradas netas de efectivo procedentes de actividades operacionales</b>		413 352	729 977
<b>Efectivo procedente de actividades de inversión y financiación:</b>			
Disminución en los préstamos a largo plazo:	<b>7</b>	3 147	5 432
Más ingresos en concepto de intereses		94 849	54 785
<b>Efectivo neto procedente de actividades de inversión y financiación</b>		97 996	60 216
<b>Entradas/(salidas) de efectivo de/(a) otras fuentes:</b>			
Ajustes de las contribuciones	<b>15</b>	(299 142)	(445 633)
Cancelación de cuentas por cobrar		(4 509)	(4 713)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	<b>16</b>	982	(89 156)
Ahorros por la anulación de obligaciones del período anterior		-	1 004
Pasivo correspondiente a las prestaciones al personal no financiadas	<b>12C</b>	(108 372)	-
Transferencias de las reservas	<b>17B</b>	109 942	48 213
Disminución en las reservas		(119 216)	(77 031)
<b>Efectivo neto procedente de otras fuentes</b>		(420 315)	(567 316)
<b>Aumento/(disminución) netos del efectivo y los depósitos a plazo</b>		91 034	222 877
Efectivo y depósitos a plazo al principio del ejercicio		1 130 239	907 362
<b>Efectivo y depósitos a plazo al final del ejercicio</b>	<b>4</b>	<b>1 221 273</b>	<b>1 130 239</b>

Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.





# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL BIENIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

## NOTA 1: OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

1. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) fue establecido en 1963 como la organización del sistema de las Naciones Unidas especializada en la ayuda alimentaria. Sus principales objetivos son los siguientes:
  - emplear la ayuda alimentaria para apoyar el desarrollo social y económico;
  - atender las necesidades de alimentos de los refugiados y las víctimas de otras emergencias que justifiquen la prestación de asistencia prolongada con fines de socorro y recuperación; y
  - promover la seguridad alimentaria mundial de conformidad con las recomendaciones de las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
2. A fin de conseguir esos objetivos, el PMA lleva a cabo, previa petición, programas, proyectos y actividades de ayuda alimentaria para:
  - contribuir al desarrollo económico y social, centrando sus esfuerzos y recursos en las personas y países más necesitados;
  - prestar asistencia en la transición de la ayuda de emergencia al desarrollo, dando prioridad al apoyo a la prevención de catástrofes, la preparación para la pronta intervención y la mitigación de los efectos de las catástrofes y a las actividades de rehabilitación posteriores a ellas;
  - ayudar a atender las necesidades de alimentos de los refugiados y las víctimas de otras emergencias que justifiquen la prestación de asistencia prolongada de socorro y recuperación utilizando dicha asistencia, en la medida de lo posible, con fines tanto de socorro como de desarrollo; y
  - prestar servicios a donantes bilaterales, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales (ONG) en operaciones que sean compatibles con los objetivos del PMA y que complementen sus intervenciones.
3. Las actividades del PMA se financian mediante contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, organismos gubernamentales, instituciones intergubernamentales y otras fuentes públicas, privadas y no gubernamentales, así como mediante ingresos varios, incluidos los intereses obtenidos de las inversiones.
4. El Programa tiene su sede en Roma (Italia) y realiza sus actividades a través de 96 oficinas repartidas por todo el mundo: 77 oficinas en los países, 7 despachos regionales y 12 oficinas



de enlace. Se encarga de establecer y aprobar sus políticas y presupuestos la Junta Ejecutiva, órgano rector del Programa integrado por 36 miembros, 18 de ellos elegidos por el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas y otros 18 por el Consejo de la FAO. Las decisiones sobre peticiones de asistencia para atender necesidades de urgencia que superan el nivel de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo del PMA las adoptan conjuntamente este último y el Director General de la FAO.

## NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 2A. Ejercicio económico

5. El ejercicio económico del Programa abarca un bienio que comienza el 1º de enero de cada año par. Los presentes estados financieros corresponden al bienio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

### 2B. Presentación de los estados financieros

6. Los estados financieros se preparan de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del PMA, así como las decisiones y resoluciones de la Junta Ejecutiva y las normas contables del sistema de las Naciones Unidas. Los estados financieros se presentan de forma que muestren claramente la situación financiera y los resultados de las operaciones del PMA durante el bienio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

### 2C. Contabilidad por fondos

7. De conformidad con el Reglamento Financiero del PMA, los estados financieros del Fondo del PMA se presentan con arreglo a la “contabilidad por fondos” y constituyen una recapitulación de la situación de todas las actividades realizadas por el Programa al término de un determinado período. Los fondos se subdividen con la finalidad de realizar actividades específicas o alcanzar determinados objetivos, de conformidad con unas normas, restricciones o limitaciones especiales. Se presentan como fondos de categorías de programas, el Fondo General —incluidas las cuentas especiales—, las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios.
8. Los ingresos, gastos y saldos de los fondos de las principales categorías operacionales del PMA se presentan por **fondos de categorías de programas**. Las cuatro categorías operacionales principales son los proyectos de desarrollo, las operaciones de emergencia (OEM), las operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR) y las operaciones especiales (OE).
9. El **Fondo General** es la entidad contable establecida para registrar, en cuentas separadas, los recursos recibidos en concepto de recuperación de costos de apoyo indirecto, ingresos varios, Reserva Operacional y las contribuciones recibidas que no están destinadas a una categoría de programas, un proyecto o un proyecto bilateral determinado. Las transacciones del Fondo General se registran en las siguientes categorías:
  - a) **Costos administrativos y de apoyo a los programas (AAP)**, que consisten en los gastos correspondientes a la provisión de apoyo indirecto a las actividades del PMA. Los ingresos consignados en el presupuesto AAP se refieren a las recuperaciones de costos de apoyo indirecto (CAI) mediante contribuciones para apoyar la ejecución de



proyectos y actividades que no se pueden relacionar directamente con su aplicación. A finales del bienio, el saldo o déficit de fondos existente en esta categoría se transfiere a la reserva de la cuenta de igualación del presupuesto AAP.

- b) **Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo (CGCE).** Estas contribuciones se contabilizan como ingresos en el momento de la confirmación de la suma efectiva que deben aportar los gobiernos hospedantes en virtud de los acuerdos suscritos con el PMA en relación con sus compromisos para sufragar los costos locales. En 2005, la Junta Ejecutiva aprobó (decisión 2005/EB.2/9 (ix)) que, con efecto a partir de 2006, todas las contribuciones de los gobiernos hospedantes se retuvieran en las oficinas en los países como recursos adicionales de apoyo.
  - c) El **Fondo de bienes de capital** fue establecido por la Junta Ejecutiva en octubre de 2002 (decisión 2002/EB.3/5 e)) para financiar y contabilizar por separado los gastos de capital relacionados con el desarrollo de sistemas y las mejoras de la infraestructura. Para el bienio 2006-2007, la Junta autorizó (decisión 2005/EB.2/9 v)) al Director Ejecutivo a asignar un máximo de 20 millones de dólares EE.UU. de la cuenta de igualación del presupuesto AAP al Fondo de bienes de capital para sufragar los gastos de capital no recurrentes. De esta cantidad, se asignaron 15 millones de dólares al proyecto del Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS II) y 5 millones a la adquisición de propiedades, instalaciones y equipos. Posteriormente, la Junta autorizó reducir a 4 millones de dólares los 5 millones de dólares que se habían asignado inicialmente a la adquisición de activos fijos (decisión 2007/EB.1/5 (iii)).
  - d) Las **contribuciones multilaterales no asignadas** son contribuciones en efectivo que no están destinadas a una categoría de programas o un proyecto bilateral en concreto.
  - e) Las **contribuciones en especie del sector privado** son contribuciones en especie procedentes del sector privado que no están destinadas a una categoría de programas o un proyecto bilateral en concreto.
  - f) Las **iniciativas específicas de fomento de la capacidad** son actividades no recurrentes con cargo al presupuesto AAP aprobadas en el Plan de Gestión para 2004-2005, concretamente para el fortalecimiento de la gestión financiera, la gestión basada en los resultados (RBM) y la mejora de la seguridad.
  - g) Para el **Proyecto de adopción de las Normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP)** la Junta autorizó en junio de 2006 (decisión 2006/EB.A/16 c)) una dotación de hasta 3,7 millones de dólares para sufragar la introducción de las NICSP con efecto a partir del ejercicio económico de 2008.
  - h) Las **otras partidas del Fondo General** incluyen ingresos por intereses, ajustes por cambio de moneda, ingresos varios, cargos bancarios no relacionados con los proyectos y costos no incluidos en el presupuesto AAP, como pagos graciabiles, cancelaciones de cuentas por cobrar adeudadas al Programa, así como gastos que no pueden financiarse dentro de los fondos de las categorías de programas y otros fondos.
10. Las **cuentas especiales** son establecidas por el Director Ejecutivo al amparo del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero para una contribución especial o para asignar fondos a actividades específicas, cuyo saldo puede arrastrarse al ejercicio económico siguiente.



11. Las **operaciones bilaterales y otros fondos fiduciarios** son subdivisiones precisas del Fondo del PMA, establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero, para contabilizar contribuciones respecto de las cuales se acuerdan con el donante la finalidad, el alcance y la rendición de informes en virtud de acuerdos de fondos fiduciarios concretos.

## 2D. Base de los cálculos utilizados en los estados financieros

⇒ 2D1. *Moneda utilizada para la contabilidad y la presentación de los datos*

12. Las cuentas financieras se mantienen en dólares de los Estados Unidos y los estados financieros se expresan en esa misma moneda.

⇒ 2D2. *Valoración*

13. Los activos se consignan de acuerdo con el costo histórico, indicándose la cuantía de efectivo o equivalente en efectivo desembolsado en el momento de su adquisición. Las inversiones se consignan al valor de mercado, excepto las inversiones a largo plazo mantenidas hasta la fecha de vencimiento, las cuales se consignan al precio de adquisición.
14. El costo de los edificios, el equipo y los vehículos se consigna en la partida de gastos en el momento de la adquisición.
15. El pasivo también se consigna de acuerdo con el costo histórico, indicándose la cantidad de efectivo o equivalente en efectivo que se prevé desembolsar para saldar el pasivo en el curso de operaciones comerciales normales.

⇒ 2D3. *Conversión contable de monedas*

16. A la conclusión del ejercicio económico, los saldos de los activos y pasivos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se convierten en dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas en vigor (el “tipo de cambio de las Naciones Unidas”), que se aproxima al tipo de cambio vigente en el mercado. Las ganancias o pérdidas resultantes figuran en el asiento “Ajustes por cambio de moneda” del Estado Financiero I.
17. Las transacciones en otro tipo de monedas se convierten en dólares de los Estados Unidos con arreglo al tipo de cambio de las Naciones Unidas en vigor en la fecha de la operación.
  - a) **Ingreso de las contribuciones confirmadas.** Las contribuciones confirmadas se consignan en dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio de las Naciones Unidas vigente en el momento en que se reconoce la contribución. Cuando se recibe, la contribución del fondo se ajusta para consignar la suma recibida efectivamente en dólares de los Estados Unidos. La diferencia entre el valor del dólar de los Estados Unidos en el momento en que se reconoce la contribución y su valor en el momento en que se recibe se recoge en la partida “Ajustes por cambio de moneda” del Estado Financiero I.
  - b) **Gastos y obligaciones.** Los gastos y obligaciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se registran aplicando el tipo de cambio de las Naciones Unidas en vigor en el momento de recibir los bienes o servicios. Las diferencias entre este tipo y



el tipo vigente en el mercado en el momento en que se efectúa el pago se consignan del modo siguiente:

- en el caso de los proyectos y los costos AAP, las pérdidas o ganancias resultantes del cambio de moneda se adeudan o acreditan al Fondo General; y
  - en el caso de los fondos fiduciarios y las cuentas especiales, las pérdidas o ganancias se adeudan o acreditan al fondo fiduciario o la cuenta especial que corresponda.
- c) **Compra y venta de moneda local.** Cuando se conviertan dólares de los Estados Unidos en una moneda local o viceversa, la diferencia entre el tipo de cambio vigente en el mercado y el tipo de cambio de las Naciones Unidas se registra en el Fondo General como pérdida o ganancia resultante del cambio de moneda.

#### ⇒ 2D4. *Contratos de divisas a término*

18. En febrero de 2006, el PMA estableció una estrategia de protección cambiaria para los riesgos relacionados con el cambio de euros a dólares en los gastos de personal sufragados con cargo al presupuesto AAP en la zona euro (fundamentalmente la Sede). El PMA suscribió un total de 23 contratos de divisas a término de divisas con el fin de comprar a plazos 4,1 millones de euros para cada mes durante el período comprendido entre febrero de 2006 y diciembre de 2007 (valor total de los contratos 115,4 millones de dólares). El fin de la estrategia de protección cambiaria era disminuir sensiblemente la incertidumbre del valor en dólares de los gastos de personal con cargo al presupuesto AAP de conformidad con el Plan de Gestión para 2006-2007. Cuando vencieron los contratos de divisas a término (uno por mes en el período comprendido entre febrero de 2006 y diciembre de 2007), la ganancia o pérdida cambiaria en los mismos con respecto al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas en vigor se contabilizó en los estados financieros. La ganancia cambiaria total correspondiente al período comprendido entre febrero de 2006 y diciembre de 2007 ascendió a 8,8 millones de dólares.

## 2E. Sistema de contabilidad por valores devengados

19. En el sistema de contabilidad por valores devengados, los efectos de las transacciones y otros actos se contabilizan cuando se producen y no cuando se recibe el efectivo o se pagan los pasivos. Las transacciones se registran en los libros de contabilidad y se detallan en los estados financieros en los períodos a los que corresponden.

#### ⇒ 2E1. *Ingresos*

- a) Contribuciones en efectivo

20. Las contribuciones en efectivo comprenden:

- dinero en lugar de productos, que se contabiliza según el valor en efectivo de las contribuciones prometidas; y
- otras contribuciones en efectivo, destinadas a cubrir los costos del transporte externo y del transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), los otros costos operacionales directos (OCOD), los costos de apoyo directo (CAD) y los CAI.



b) Contribuciones en especie en forma de productos

21. El valor de las contribuciones en especie en forma de productos se establece al precio en factura del donante, al del Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (CAA) o al del mercado mundial, según proceda. Los productos prometidos al amparo del CAA se tasan normalmente a los precios del CAA para cada campaña agrícola o, cuando el donante así lo solicita, al precio fijado por éste.

c) Contribuciones en especie en forma de servicios

22. Las contribuciones en forma de servicios aceptables se valoran a los precios del mercado mundial o, cuando se trata de un servicio de ámbito local, al precio contratado por el Director Ejecutivo. Las contribuciones en forma de servicios del personal se valoran al costo estándar del PMA.

d) Contribuciones diferidas

23. Las contribuciones diferidas son contribuciones de efectivo plurianuales en las que los donantes estipulan que las contribuciones deberán utilizarse en años futuros. En el momento de la confirmación de tales contribuciones, la parte correspondiente al ejercicio económico en curso se contabiliza como ingresos del ejercicio, mientras que las partes destinadas específicamente a años futuros se consignan como ingresos diferidos (véase la Nota 11).

e) Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo

24. Las contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo se contabilizan como ingresos en el momento de la confirmación de la suma efectiva que deben aportar los gobiernos hospedantes en virtud de los acuerdos gubernamentales suscritos con el PMA en relación con sus compromisos para sufragar los costos locales.

f) Contribuciones destinadas a cubrir los CAI

25. Las contribuciones destinadas a cubrir los CAI se contabilizan como ingresos en otros fondos y figuran como transferencias al Fondo General en el Estado Financiero I. La Junta aprobó una tasa de recuperación de CAI equivalente al 7% de las contribuciones de los programas a fin de financiar los ingresos necesarios para el presupuesto AAP en el Plan de Gestión para 2006-2007. En el caso de las contribuciones bilaterales y los fondos fiduciarios, las tasas de recuperación de los CAI oscilan entre el 3% y el 7% de los costos directos, mientras que normalmente se imputa una tarifa de servicios del 4% con cargo a los acuerdos con terceras partes. En algunos casos, el Director Ejecutivo exime del pago de los CAI, de conformidad con el Artículo XIII.4 f) del Reglamento General. En el bienio concluido el 31 de diciembre de 2007, las exenciones a la tasa de recuperación de CAI autorizadas ascendieron a 1,7 millones de dólares.

g) Ingresos distintos de las contribuciones de los donantes

26. Los ingresos en concepto de intereses e inversiones se acreditan como ingresos en el ejercicio económico al que corresponden. Los ingresos por concepto de primas de la cuenta de autoseguro se contabilizan trimestralmente sobre la base de las estimaciones de su actividad anual, y los ingresos derivados del reembolso de las reclamaciones se contabilizan cuando concluyen las reclamaciones contra terceros. Los ingresos de las





cuentas especiales que proporcionan equipo o servicios se contabilizan cuando se emiten las facturas del equipo entregado o los servicios prestados. Otros ingresos varios se contabilizan en valores devengados, en la medida en que puedan determinarse mediante el acuerdo correspondiente.

⇒ 2E2. *Gastos*

27. Desde el bienio 2006-2007, se ha introducido un cambio de la política contable en lo relativo a la contabilización de los gastos.
28. En su informe dirigido a la Junta en noviembre de 2005 sobre la introducción de las normas internacionales de contabilidad (WFP/EB.2/2005/5-C/1), la Secretaría informó a la Junta de que, con efecto a partir de 2006, todos los gastos se contabilizarían con arreglo al principio del cumplimiento y no con arreglo a la obligación adquirida en virtud de las órdenes de compra.
29. Las reservas de productos disponibles al 31 de diciembre de 2007 se incluyen entre los gastos correspondientes a productos y no se registran como inventarios.
30. Con arreglo a los procedimientos normalizados del PMA respaldados por el WINGS, los gastos se registran cuando se reciben o se prestan los bienes y servicios comprendidos en órdenes de compra. También se acumulan los gastos efectuados durante el ejercicio económico que no están cubiertos por órdenes de compra (como la nómina) ni se han satisfecho.
31. Las obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido suministrados y que ya han sido facturados o acordados formalmente con el proveedor se clasifican como “sumas por pagar”. Las obligaciones con respecto a bienes o servicios que han sido suministrados pero todavía no se han facturado o acordado formalmente con el proveedor se clasifican como “gastos devengados”.
32. Ante el cambio del sistema de contabilización de los gastos descrito en párrafos anteriores, las órdenes de compra pendientes al final del ejercicio económico, cuyos bienes o servicios no se hayan recibido para esa fecha, se dejarán de acumular al final del ejercicio. No obstante, se ha calculado el valor de las órdenes de compra pendientes a efectos de conocer los compromisos pendientes del Programa. Se calcula que, al 31 de diciembre de 2007, los compromisos vigentes ascienden a 415 millones de dólares (588 millones al 31 de diciembre de 2005).

## **2F. Contabilidad de los gastos relativos al personal internacional y de la Sede sobre la base de los costos estándar**

33. Los sueldos y prestaciones del personal internacional y de servicios generales de la Sede se establecen de acuerdo con una escala determinada de antemano para las distintas categorías que se suele denominar “costos estándar”.
34. Los gastos AAP relativos al personal y al personal financiado con cargo a los proyectos, tanto internacional como de servicios generales de la Sede, se registran sobre la base de los costos estándar, de acuerdo con el trato contable aplicado en el bienio 2004-2005 y anteriormente. Se creó la cuenta de equiparación de las variaciones de los costos de personal con el fin de registrar las variaciones entre los costos estándar y los costos reales del personal.



## **2G. Acuerdos con terceras partes**

35. El PMA suscribe determinados acuerdos con terceros para llevar a cabo actividades que desbordan el marco de las actividades normales del Programa. Los ingresos y desembolsos derivados de dichas actividades se consignan en el balance general como cantidades por cobrar y por pagar y no como ingresos y gastos del PMA.

## **2H. Sobrestadía y primas de celeridad**

36. La sobrestadía es el costo que se origina cuando la carga o descarga de los productos lleva más tiempo del acordado y se añade a los portes pagaderos al armador. En el caso de los productos adquiridos franco a bordo, los gastos de sobrestadía son reembolsables por el proveedor. Los gastos de sobrestadía que se originan en el puerto de descarga son reembolsables por la parte que haya realizado las operaciones de descarga, ya sea el gobierno receptor o el subcontratista de la carga y descarga.
37. Las primas de celeridad son las sumas devengadas cuando la carga o descarga de los productos se realiza antes de que venza el plazo acordado y se deducen del porte pagadero al armador. En el caso de los productos adquiridos franco a bordo, las primas de celeridad en el puerto de carga son pagaderas al proveedor. En cambio, las primas de celeridad devengadas en el puerto de descarga son pagaderas al gobierno receptor o al subcontratista de la carga y descarga.
38. Las cantidades por cobrar en concepto de sobrestadía se contabilizan una vez descontadas las primas de celeridad pagaderas a los gobiernos o al subcontratista en cuestión.

## **2I. Pasivo por concepto de prestaciones después de la separación del servicio y otro pasivo correspondiente a las prestaciones al personal**

39. En un memorando del 27 de marzo de 2007, el Subsecretario General y Contralor de las Naciones Unidas informó a otros organismos de las Naciones Unidas sobre la decisión adoptada de contabilizar las obligaciones por concepto de prestaciones tras la separación de servicio y pedía el compromiso de otros organismos de las Naciones Unidas de reflejarlo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2007.
40. En su informe dirigido a la Junta (WFP/EB.1/2008/6-B/1), el PMA ha indicado que contabiliza todo el pasivo por concepto de prestaciones al personal después de la separación del servicio y otro pasivo correspondiente a las prestaciones al personal Desde el bienio 2006-2007.
41. El pasivo por prestaciones después de la separación del servicio y por otros conceptos es determinado por actuarios profesionales o calculado por el PMA basándose en los datos sobre el personal y en los pagos efectuados en el pasado.
42. Al 31 de diciembre de 2007, se ha contabilizado un pasivo correspondiente a las prestaciones al personal por los conceptos de indemnización por cese en el servicio del personal de servicios generales que trabaja en la Sede, indemnización por causa de muerte, lesiones o enfermedad relacionadas con el trabajo, prestaciones del seguro médico después del cese en el servicio, pagos en caso de fallecimiento y vacaciones anuales del personal de servicios generales y de categoría profesional amparados por el Reglamento del Personal de la FAO y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas; así como primas de repatriación, subsidios de educación y licencias para visitar el país de origen del personal

internacional de categoría profesional amparado por el Reglamento del Personal de la FAO. Otras partidas del pasivo relativo al personal, como los gastos de repatriación, los gastos de mudanza y la indemnización por rescisión del nombramiento se desembolsan con cargo a las fuentes de financiación corrientes.

---

### **NOTA 3: RESUMEN DE LOS CAMBIOS DE PRESENTACIÓN Y LOS AJUSTES**

#### **3A. Fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países**

43. En enero de 2005, el PMA inició un proceso de reclasificación de los fondos generados localmente como fondos fiduciarios o acuerdos con terceras partes. Todos los fondos generados localmente antes de enero de 2005 se han convertido a fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 2007.

#### **3B. Gastos devengados**

44. Los gastos devengados representan obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido suministrados pero todavía no se han facturado o acordado formalmente con el proveedor. En los estados financieros se consignan por separado de las cuentas por pagar.

#### **3C. Mecanismo de anticipo de los CAD**

45. El mecanismo de anticipo de los CAD figura como reserva, con la suma autorizada menos la suma de anticipos pendientes.
46. Desde el bienio 2006-2007, las cuentas internas por recibir y por pagar eliminadas ya no se utilizan ni aparecen en los estados financieros.

#### **3D. Ajuste de los estados financieros de 2004-2005**

47. Las cifras correspondientes a 2004-2005 se reajustaron tal como se indica a continuación, para adaptarse a los cambios de la política contable sobre devengo de los gastos con arreglo a los bienes entregados y servicios prestados al final del ejercicio económico.

**a) Estado Financiero I – Estado de los ingresos y los gastos y variaciones en los saldos de los fondos**

<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>			
	<b>Ejercicio anterior 2004-2005</b>	<b>Ajuste Aumento/ (disminución)</b>	<b>Ejercicio anterior 2004-2005 (ajustado)</b>
<b>INGRESOS</b>			
Contribuciones en efectivo	5 138 289	–	5 138 289
Contribución de la Oficina del Programa para el Iraq	17 022	–	17 022
Contribuciones en especie en forma de productos	969 089	–	969 089
Contribuciones en especie en forma de productos	70 182	–	70 182
Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo para sufragar costos locales	3 242	–	3 242
Intereses	54 785	–	54 785
Ajustes por cambio de moneda	(37 946)	–	(37 946)
Ingresos varios	95 463	–	95 463
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>6 310 126</b>	<b>–</b>	<b>6 310 126</b>
<b>GASTOS</b>			
Productos comprados	1 813 393	(40 049)	1 773 344
Productos en especie	978 918	11 976	990 894
Transporte marítimo y costos conexos	622 471	5 269	627 740
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación	1 277 701	(45 206)	1 232 495
Otros costos operacionales directos	427 400	(25 279)	402 121
Costos de apoyo directo	672 146	(17 662)	654 484
Costos administrativos y de apoyo a los programas	385 122	7 915	393 037
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>6 177 151</b>	<b>(103 036)</b>	<b>6 074 115</b>
<b>Superávit/(déficit) de los ingresos con respecto a los gastos</b>	<b>132 975</b>	<b>103 036</b>	<b>236 011</b>
Saldos de los fondos al principio del ejercicio	1 832 054	484 977	2 317 031
Ajustes de las contribuciones	(445 633)	–	(445 633)
Cancelación de cuentas por cobrar	(4 713)	–	(4 713)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	(89 155)	–	(89 155)
Ahorros por la anulación de obligaciones del período anterior	1 004	–	1 004
Transferencias de las reservas	48 213	–	48 213
<b>SALDOS DE LOS FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>1 474 745</b>	<b>588 013</b>	<b>2 062 758</b>

48. Las sumas ajustadas representan: i) la variación del nivel de obligaciones por componentes de los costos durante el bienio 2004-2005; y ii) las obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 2003 relativas al bienio 2002-2003 y a bienios anteriores.



## b) Estado Financiero II y Estado Financiero III

49. Las obligaciones pendientes se redujeron en 588 millones de dólares con respecto al importe total de las obligaciones contraídas registradas como gastos al 31 de diciembre de 2005.
50. Los saldos de los fondos se incrementaron en una cantidad idéntica de 588 millones de dólares, tal como se refleja anteriormente.
51. Las obligaciones restantes al 31 de diciembre de 2005, por valor de 8,7 millones de dólares, representan los gastos devengados desembolsados en 2006. Esta cantidad, junto con los gastos devengados que se consignaron dentro de las sumas por pagar a proveedores al 31 de diciembre de 2005, por valor de 73,2 millones de dólares (81,9 millones en total) se consignan ahora por separado como gastos devengados en el Estado Financiero II.

## 3E. Reclasificación de las “Operaciones de transporte aéreo – Operación Supervivencia en el Sudán”

52. Con efecto a partir del 1º de enero de 2006, el saldo de 3 millones de dólares del fondo fiduciario “Operaciones de transporte aéreo – Operación Supervivencia en el Sudán” se transfirió a la Cuenta especial para los servicios de transporte aéreo. A esta transferencia responde la diferencia entre los saldos iniciales de ambas columnas: “Fondo General y cuentas especiales” y “Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios”.

## 3F. Oficina del Programa para el Iraq

53. Durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2007 no se registró ninguna transacción en el epígrafe correspondiente a la Oficina del Programa para el Iraq. Los ingresos reflejados por separado en los estados financieros de 2004-2005 por valor de 17 millones de dólares se han incluido en “Contribuciones en efectivo” en el Estado Financiero I.

## 3G. Resumen de los cambios

54. La incidencia en los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2005 por categorías fue la siguiente:

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>			
	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Costo total para el PMA
<b>SALDO DE LOS FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	1 102 391	161 459	210 895	1 474 745
Ajuste de los gastos de 2004-2005	97 865	(1 742)	6 913	103 036
Obligaciones pendientes al 1º de enero de 2004	456 335	23 165	5 477	484 977
Saldos de los fondos transferidos de fondos fiduciarios al Fondo General y a las cuentas especiales	–	3 019	(3 019)	–
<b>SALDOS DE LOS FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO/(AJUSTADOS)</b>	<b>1 656 591</b>	<b>185 901</b>	<b>220 266</b>	<b>2 062 758</b>



## NOTA 4: EFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO

55. Al 31 de diciembre, la partida de efectivo e inversiones a corto plazo constaba de los siguientes elementos:

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>	
	<b>2007</b>	<b>2005</b>
<b>Depósitos bancarios y en efectivo en la Sede:</b>		
Cuentas bancarias y en el mercado monetario	275 566	194 232
Inversiones a corto plazo	893 370	895 088
<b>Total parcial</b>	<b>1 168 936</b>	<b>1 089 320</b>
<b>Depósitos bancarios y en efectivo en las oficinas en los países:</b>		
En monedas convertibles	51 383	40 349
En monedas no convertibles	954	570
<b>Total parcial</b>	<b>52 337</b>	<b>40 919</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 221 273</b>	<b>1 130 239</b>

56. Las inversiones a corto plazo se consignan al valor de mercado de las carteras.
57. Los principales criterios de administración de las inversiones son, por orden de prioridad, seguridad del principal, liquidez y rentabilidad. La cartera de inversiones a corto plazo se divide en tres tramos, con tres horizontes de inversión distintos, a fin de aprovechar mejor la capacidad del PMA para afrontar el riesgo. Cada tramo cuenta con un presupuesto establecido sobre la base de un nivel específico de tolerancia de los riesgos y los fondos pueden invertirse únicamente en títulos de renta fija de las categorías siguientes: dinero en efectivo y sus equivalentes, bonos del tesoro, obligaciones de sociedades y del Estado, y valores respaldados por hipotecas y activos.
58. Las inversiones a corto plazo consisten en cinco carteras administradas activamente que se han confiado a tres administradores de fondos. Durante el año, los administradores de los fondos cumplieron los criterios mínimos de calidad de los activos del PMA, de A- (o BBB+, cuando hubo una doble calificación). La calidad media de las carteras del PMA durante 2006-2007 fue AA. Los administradores también se atuvieron a las directrices del PMA en materia de inversiones, en particular a la necesidad de abstenerse de invertir en nombre del PMA en sociedades que produjeran, fabricaran o distribuyeran minas terrestres u otro tipo de armas antipersonal o recurrieran al trabajo forzoso u obligatorio o al trabajo infantil.

## NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR

59. Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se desglosaban del modo siguiente:

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>	
	<b>2007</b>	<b>2005</b>
Anticipos a proveedores	48 731	93 131
Sumas por cobrar en virtud de acuerdos con terceras partes:		
Sumas por cobrar de las Naciones Unidas y otras organizaciones	17 266	–
Preferencia de carga	8 096	–
Sumas por cobrar de gobiernos y proveedores en concepto de sobrestadía	2 338	1 451
Intereses por cobrar devengados por la cuenta especial de préstamos e inversiones	50 832	47 495
Anticipos al personal	19 627	21 136
Sumas por cobrar en las oficinas en los países	6 017	10 019
Sumas por cobrar en concepto de indemnizaciones de seguros	8 978	23 657
Intereses devengados	4 173	3 866
Sumas por cobrar en concepto de IVA	30 175	4 059
Otras sumas por cobrar	11 211	8 189
Anticipo al PNUD*	5 602	6 056
Anticipos a proyectos mediante el mecanismo de anticipo con cargo a las contribuciones prometidas	75 259	57 567
Sumas por cobrar en virtud del mecanismo de anticipo de los CAD	–	10 521
<b>Total parcial</b>	<b>288 305</b>	<b>287 147</b>
Menos eliminación de los asientos correspondientes a:		
Anticipos a proyectos con cargo a la financiación del capital de explotación	75 259	57 567
Mecanismo de anticipo de los CAD	–	10 521
<b>TOTAL</b>	<b>213 046</b>	<b>219 059</b>

\*El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presta mensualmente servicios de nómina y pago y otros servicios a las oficinas del PMA en los países, por lo que el PMA le adelanta fondos, mensualmente o en función de las necesidades. En los anticipos entregados por el PMA al PNUD se deducen las transacciones financieras proporcionadas por este último.

60. Desde el bienio 2006-2007, el importe de los adelantos efectuados en virtud del mecanismo de anticipo de los CAD y las sumas recuperadas al respecto para los proyectos se registran directamente como transferencias a/de las reservas.



## NOTA 6: CONTRIBUCIONES POR RECIBIR

61. Al 31 de diciembre de 2007, las contribuciones por recibir consistían en las siguientes transacciones:

### CONTRIBUCIONES POR RECIBIR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (en miles de dólares EE.UU.)

	Fondos de categorías de programas			Fondo General y cuentas especiales			Total			Bienio anterior
	En especie	Otros	Total	En especie	Otros	Total	En especie	Otros	Total	2004-2005
<b>Saldo de las contribuciones por recibir al 1º de enero de 2006</b>	<b>244 600</b>	<b>1 044 101</b>	<b>1 288 701</b>	<b>460</b>	<b>29 627</b>	<b>30 087</b>	<b>245 060</b>	<b>1 073 728</b>	<b>1 318 788</b>	<b>1 748 600</b>
<b>Más/(menos):</b>										
Nuevas contribuciones	847 212	4 408 254	<b>5 255 466</b>	985	37 568	<b>38 553</b>	848 197	4 445 822	<b>5 294 019</b>	<b>5 077 343</b>
Contribuciones diferidas	–	63 204	<b>63 204</b>	–	87 430	<b>87 430</b>	–	150 634	<b>150 634</b>	–
Ingresos	(882 016)	(4 234 146)	<b>(5 116 162)</b>	(1 185)	(93 472)	<b>(94 657)</b>	(883 201)	(4 327 618)	<b>(5 210 819)</b>	<b>(5 127 313)</b>
Amortización de contribuciones por recibir	(34 871)	(142 686)	<b>(177 557)</b>	(261)	(895)	<b>(1 156)</b>	(35 132)	(143 581)	<b>(178 713)</b>	<b>(266 325)</b>
Cancelación de contribuciones por recibir	–	(10)	<b>(10)</b>	–	–	–	–	(10)	<b>(10)</b>	<b>(2 843)</b>
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	263	(1 040)	<b>(777)</b>	–	154	<b>154</b>	263	(886)	<b>(623)</b>	<b>(84 364)</b>
Otros ajustes	(6 563)	(58 341)	<b>(64 903)</b>	1	21 800	<b>21 801</b>	(6 562)	(36 540)	<b>(43 103)</b>	<b>(26 310)</b>
<b>Saldo de las contribuciones por recibir al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>168 625</b>	<b>1 079 336</b>	<b>1 247 961</b>	–	<b>82 212</b>	<b>82 212</b>	<b>168 625</b>	<b>1 161 548</b>	<b>1 330 173</b>	<b>1 318 788</b>





62. Por lo que se refiere a los años en que se confirmaron las promesas, el 84,4% y el 10,4% de las contribuciones por recibir corresponden a 2007 y 2006, respectivamente, y el 5,2% corresponde a 2005 y a años anteriores, conforme a la siguiente clasificación por antigüedad:

<b>ANTIGÜEDAD DE LAS CONTRIBUCIONES POR RECIBIR</b>				
	<b>2007</b>		<b>2005</b>	
	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>	<b>%</b>	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>	<b>%</b>
<b>Año de confirmación:</b>				
2007	1 122 055	84,4	–	–
2006	138 807	10,4	–	–
2005	53 339	4,0	945 723	71,7
2004	2 840	0,2	142 381	10,8
2003 y anterior	13 132	1,0	230 684	17,5
<b>Total</b>	<b>1 330 173</b>	<b>100</b>	<b>1 318 788</b>	<b>100</b>

## NOTA 7: INVERSIONES A LARGO PLAZO

63. Las inversiones a largo plazo consisten en inversiones en programas de venta separada del interés y el principal de los valores (STRIPS) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que están inscritos al precio de adquisición puesto que está previsto mantenerlos hasta la fecha de vencimiento. El precio total del resto de los STRIPS, formado por inversiones a corto y largo plazo, ascendía al 31 de diciembre de 2007 a 55,2 millones de dólares. El valor de mercado de esos STRIPS en esa fecha era de 88,9 millones de dólares (75,6 millones al 31 de diciembre de 2005).
64. Los STRIPS emitidos por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos son instrumentos de inversión del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos que se adquirieron en septiembre de 2001 y cuyas fechas de vencimiento están fijadas a lo largo de un período de 30 años (hasta 2032), para garantizar el pago del interés y el principal del préstamo en especie concertado con un organismo gubernamental.
65. El precio de los STRIPS al 31 de diciembre de 2007 se puede desglosar del modo siguiente:

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>
	<b>2007</b>
<b>Costo de los STRIPS al 31 de diciembre de 2007</b>	55 168
Menos: Parte con vencimiento en menos de 12 meses, incluida dentro de las inversiones a corto plazo	1 527
<b>Total de las inversiones a largo plazo, al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>53 641</b>



## NOTA 8: EDIFICIOS, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

66. El costo de los edificios, el equipo, el mobiliario y los vehículos ligeros y pesados se asienta en la partida de gastos y no se capitaliza. Al 31 de diciembre de 2007, el costo histórico total ascendía a 225 millones de dólares (201,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2005).
67. Durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2007, las adquisiciones de activos sumaron 65,1 millones de dólares, mientras que el valor de los activos enajenados/cancelados desde el punto de vista contable ascendió a 41,2 millones de dólares (75 millones y 21,5 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2005).

## NOTA 9: CUENTAS POR PAGAR

68. Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se desglosaban del siguiente modo:

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>	
	<b>2007</b>	<b>2005</b>
Sumas por pagar a proveedores <sup>a)</sup>	96 839	63 776
Sumas por pagar en virtud de acuerdos con terceras partes:		
Sumas por pagar a las Naciones Unidas y otras organizaciones	—	26 707
Preferencia de carga	—	6 152
Primas de celeridad que han de compensarse con sobrestadías	—	130
Reembolsos de seguros pagaderos a donantes	26 072	21 794
Sumas por pagar a donantes procedentes de proyectos cerrados	50 446	40 769
Obligaciones pendientes en concepto de IVA	30 503	4 107
Cuenta de compensación de tesorería	1 533	12 154
Otras cuentas por pagar	19 307	35 357
Sumas debidas a los fondos de prestaciones al personal (véase la Nota 12A3)	10 211	3 953
Pasivo correspondiente a las prestaciones al personal no financiadas <sup>b)</sup> (véase la Nota 12C)	82 713	
Anticipos a proyectos mediante el mecanismo de anticipo con cargo a las contribuciones prometidas	75 259	57 567
Anticipo de los CAD que se recuperará mediante fondos de los proyectos	—	10 521
<b>Total parcial</b>	<b>392 883</b>	<b>282 987</b>
Menos eliminación de los asientos correspondiente a:		
Anticipos a proyectos mediante el mecanismo de anticipo con cargo a las contribuciones prometidas	75 259	57 567
Anticipo de los CAD que se recuperará mediante fondos de los proyectos	—	10 521
<b>Total</b>	<b>317 624</b>	<b>214 899</b>

<sup>a)</sup> El importe de 73,2 millones de dólares de gastos devengados que se consignaron dentro de las "Sumas por pagar a proveedores" al 31 de diciembre de 2005 figura ahora por separado bajo el rubro "Gastos devengados" en el Estado Financiero II.

<sup>b)</sup> El pasivo correspondiente a las prestaciones al personal figurará bajo el rubro "Provisiones", de conformidad con las NICSP.



69. Desde el bienio 2006-2007, los adelantos en virtud del mecanismo de anticipo de los CAD y las sumas recuperadas para o de proyectos se registran directamente como transferencias a/de las reservas.

## NOTA 10: GASTOS DEVENGADOS

70. Desde el bienio 2006-2007, los gastos devengados se presentan como categoría separada dentro del “Pasivo exigible a corto plazo” del Estado Financiero II. En los bienios anteriores, los gastos devengados se consignaban dentro de las “Cuentas por pagar” y de las “Obligaciones pendientes”.
71. El total de gastos devengados al 31 de diciembre de 2007 se puede desglosar del modo siguiente:

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>	
	<b>2007</b>	<b>2005</b>
Bienes y servicios recibidos	196 940	73 164
Pasivo correspondiente a las prestaciones al personal (Nota 12C)	25 659	–
Otros gastos devengados	–	8 700
<b>Total</b>	<b>222 599</b>	<b>81 864</b>

## NOTA 11: CONTRIBUCIONES DIFERIDAS

72. En el bienio 2006-2007, algunos donantes estipularon que las contribuciones plurianuales confirmadas en 2006-2007 se deberán utilizar en años futuros. En el bienio concluido el 31 de diciembre de 2007, tales contribuciones diferidas ascendieron a un total de 150,6 millones de dólares (véase la Nota 2E1d).

## NOTA 12: PASIVO CORRESPONDIENTE A LAS PRESTACIONES AL PERSONAL

73. Tal como se indica en la Nota 2I, y de conformidad con la decisión adoptada por las Naciones Unidas de contabilizar las obligaciones por concepto de prestaciones tras la separación del servicio, el PMA ha adoptado la política contable de reflejar, desde el bienio 2006-2007, todo el pasivo correspondiente a las prestaciones al personal después del cese en el servicio y otras prestaciones. Esto está también en conformidad con la información comunicada por el PMA a la Junta (WFP/EB.1/2008/6-B/1) de que dicho pasivo se contabilizaría al 31 de diciembre de 2007, antes de la plena aplicación de las NICSP en 2008. El pasivo correspondiente se consigna en el “Fondo de prestaciones al personal” (véase la Nota 12A), en consonancia con la presentación del bienio anterior, y en “Otro pasivo correspondiente a las prestaciones al personal”.



## 12A. Fondo de prestaciones al personal

74. El personal del Programa que cumple los requisitos establecidos tiene derecho a ciertas prestaciones cuando cesa en el servicio. Los fondos de prestaciones al personal abarcan el Plan de seguro médico después del cese en el servicio (ASMCP), el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio (SPS) y el Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones (FRPI). Las obligaciones del PMA derivadas de los derechos del personal a estas prestaciones se calcularon mediante estudios de actuarios profesionales aplicando supuestos económicos y demográficos específicos del PMA para determinar el valor de este pasivo por concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio.

### ⇒ 12A1. Definiciones

75. El ASMCP es un plan que permite a los jubilados y sus familiares que cumplan los requisitos establecidos participar en el plan básico de seguro médico. El informe de valoración actuarial de 2007 cifró el pasivo acumulado del ASMCP en 150,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007.

76. El SPS es un plan destinado a todo el personal de servicios generales de la Sede en Roma que financia los pagos por cese en el servicio. El informe de valoración actuarial de 2007 cifró el pasivo acumulado del SPS en 19,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007.

77. El FRPI es un plan que indemniza a todos los miembros del personal, empleados y familiares a cargo en caso de fallecimiento, lesión o enfermedad atribuibles al desempeño de las funciones oficiales. El informe de valoración actuarial de 2007 cifró el pasivo acumulado del FRPI en 3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007.

### ⇒ 12A2. Estado de los ingresos y los gastos

78. A continuación figura el estado de los ingresos y los gastos de los fondos de prestaciones al personal para los tres planes (ASMCP, SPS y FRPI) al 31 de diciembre:

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>	
	<b>2007</b>	<b>2005</b>
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos en concepto de inversiones (deducidas las comisiones por inversión)	16 440	12 330
Contribución del PMA		
Financiada	20 298	3 420
No financiada	62 327	–
Revaloración de ganancias/(pérdidas)	497	(84)
<b>Total de ingresos</b>	<b>99 562</b>	<b>15 666</b>
<b>GASTOS</b>		
Pagos de prestaciones	5 824	3 411
Honorarios actuariales	85	67
<b>Total de gastos</b>	<b>5 909</b>	<b>3 478</b>
<b>SUPERÁVIT DE LOS INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS</b>	<b>93 653</b>	<b>12 188</b>
Saldo de los fondos al principio del ejercicio	79 550	67 362
<b>SALDO DE LOS FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>173 203</b>	<b>79 550</b>



⇒ 12A3. Estado del activo y el saldo de los fondos

79. A continuación figuran el estado del activo y el saldo de los fondos de los tres planes al 31 de diciembre:

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>	
	2007	2005
<b>ACTIVO</b>		
Debido por el PMA (véase la Nota 9)		
Con dotación de fondos	10 211	3 953
Sin dotación de fondos	62 327	–
Inversiones:		
Bonos	53 533	42 549
Acciones	47 132	33 048
	100 665	75 597
<b>Total del activo</b>	<b>173 203</b>	<b>79 550</b>
<b>SALDO DE LOS FONDOS</b>		
<b>Saldo de los fondos</b>	<b>173 203</b>	<b>79 550</b>

80. Las inversiones de los fondos de prestaciones al personal se hacen tomando como base un estudio sobre el activo y el pasivo; la cartera se reparte entre un 60% de bonos internacionales y un 40% de acciones internacionales. Los fondos son administrados por dos gestores de inversiones externos conforme a mandatos que indican el carácter a largo plazo de las obligaciones de las que deben responder las inversiones.

81. Las inversiones para los fondos de prestaciones al personal se consignan al valor de mercado.

⇒ 12A4. Activo y pasivo actuarial de los fondos de prestaciones al personal

82. Al 31 de diciembre de 2007, el valor total del activo de los fondos de prestaciones al personal era igual al pasivo actuarial, reflejando el cambio de la política contable en el sentido de que todas las obligaciones correspondientes a las prestaciones después de la separación del servicio y otras prestaciones al personal se contabilizarán al final del ejercicio económico. Estos principios son los siguientes:

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>	
	2007	2005
<b>Total de activos al 31 de diciembre</b>	<b>173 203</b>	<b>79 550</b>
Menos valoración actuarial del pasivo:		
Plan de seguro médico después del cese en el servicio	150 501	94 617
Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	19 683	13 650
Plan de indemnización del personal	3 019	2 941
<b>Total del pasivo</b>	<b>173 203</b>	<b>111 208</b>
<b>Superávit del valor del activo con respecto al pasivo actuarial</b>	<b>–</b>	<b>31 658</b>



83. El pasivo acumulado correspondiente a prestaciones al personal después del cese en el servicio se ha incrementado hasta 173,2 millones al 31 de diciembre de 2007 (111,2 millones al 31 de diciembre de 2005). En el caso del Plan de seguro médico después del cese en el servicio, el incremento obedece a varios factores: i) el aumento de las obligaciones con respecto a los beneficiarios en activo; ii) las mejoras previstas de las tasas de mortalidad en el futuro; iii) el aumento de la tasa prevista de incremento de las reclamaciones en función de la edad; iv) el aumento de las reclamaciones por gastos médicos; v) la distribución a lo largo de un período más breve de las prestaciones después del cese en el servicio para miembros del personal actualmente en activo; y vi) las previsiones de reclamaciones por gastos médicos basadas en el promedio de costos de dos años y adaptadas a los tipos de cambio actuales.
84. En lo que respecta al Plan de indemnizaciones por cese en el servicio, el aumento del pasivo acumulado se debió principalmente a los incrementos salariales mayores de lo previsto del personal de servicios generales con sede en Roma, al fortalecimiento del euro con respecto al dólar estadounidense y al aumento de la plantilla y de los años medios de servicio.
85. El Plan de indemnización del personal se ha mantenido en unos niveles similares a los de la valoración de 2005.
86. Según las estimaciones del Informe de valoración actuarial de 2007, el Fondo de prestaciones al personal ha previsto para 2008 un costo de 11 millones de dólares en relación con los miembros del personal en servicio.

## **12B. Otro pasivo correspondiente a las prestaciones al personal**

87. El otro pasivo correspondiente al personal comprende otros pagos relacionados con el cese en el servicio (como los días acumulados de vacaciones anuales, los pagos en caso de fallecimiento o las primas de repatriación) y otras obligaciones (como los subsidios de educación, los viajes de vacaciones en el país de origen, los días acumulados de vacaciones anuales y otras obligaciones relativas al personal sobre el terreno). Otros pagos relacionados con el cese en el servicio se devengan por la terminación de la relación de trabajo, ya sea voluntaria o involuntariamente, como por causa de fallecimiento, mientras que el otro pasivo comprende las prestaciones de las que se benefician los empleados estando aún de servicio. Al 31 de diciembre de 2007, el otro pasivo correspondiente al personal ascendía a 46 millones de dólares, 20 millones de los cuales calculados por actuarios profesionales y 26 millones calculados por el PMA con arreglo a datos sobre el personal y a la experiencia con respecto a los pagos en el pasado.
88. Según se evalúa en el Informe de valoración actuarial de 2007, el costo de las otras prestaciones por cese en el servicio para los miembros del personal en servicio va a ser en 2008 de 2 millones de dólares.

## **12C. Resumen del pasivo acumulado correspondiente a las prestaciones al personal**

89. Al 31 de diciembre de 2007, las prestaciones después del cese en el servicio y otras obligaciones de prestaciones al personal sumaban 219,2 millones de dólares. De esta cantidad, 108,4 millones de dólares carecen de dotación de fondos. Las partidas del pasivo acumulado correspondiente a las prestaciones al personal son las siguientes:



(Miles de dólares EE.UU.)					
	Valoración actuarial	Valoración realizada por el PMA	Total del pasivo correspondiente a las prestaciones al personal	Obligaciones financiadas	Obligacio- nes no financiadas
<b><u>Fondos de prestaciones al personal</u></b>					
Plan de seguro médico después del cese en el servicio	150 501	–	150 501	90 654	59 847
Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	19 683	–	19 683	19 683	–
Plan de indemnización del personal	3 019	–	3 019	539	2 480
<b>Total</b>	<b>173 203</b>	<b>–</b>	<b>173 203</b>	<b>110 876</b>	<b>62 327</b>
<b><u>Otro pasivo correspondiente a prestaciones al personal</u></b>					
<b>a) Otros pagos relacionados con el cese en el servicio</b>					
Días de vacaciones anuales acumulados <sup>a)</sup>	3 720	–	3 720	–	3 720
Pagos en caso de fallecimiento	1 537	107	1 644	–	1 644
Primas de repatriación	14 829	–	14 829	–	14 829
Otro pasivo relativo al personal sobre el terreno	–	193	193	–	193
<b>Total parcial</b>	<b>20 086</b>	<b>300</b>	<b>20 386</b>	<b>–</b>	<b>20 386</b>
<b>b) Otro pasivo</b>					
Días de vacaciones anuales acumulados <sup>b)</sup>	–	16 615	16 615	–	16 615
Subsidios de educación	–	4 138	4 138	–	4 138
Licencias para visitar el país de origen	–	4 906	4 906	–	4 906
<b>Total parcial</b>	<b>–</b>	<b>25 659</b>	<b>25 659</b>	<b>–</b>	<b>25 659</b>
<b>Total</b>	<b>20 086</b>	<b>25 959</b>	<b>46 045</b>	<b>–</b>	<b>46 045</b>
<b>Total del pasivo correspondiente al personal</b>	<b>193 289</b>	<b>25 959</b>	<b>219 248</b>	<b>–</b>	<b>108 372</b>

**Desglose del pasivo correspondiente a las prestaciones al personal no financiadas:**

**Pasivo por concepto de prestaciones después del cese en el servicio y otras prestaciones relacionadas con el cese en el servicio consignados en "Cuentas por pagar" (véase la Nota 9)**

<b>Fondos de prestaciones al personal</b>	<b>62 327</b>
<b>Otras prestaciones relacionadas con el cese en el servicio</b>	<b>20 386</b>
<b>Pasivo correspondiente a las prestaciones al personal relativo a prestaciones actuales y consignado bajo el rubro "Gastos devengados" (véase la Nota 10)</b>	<b>25 659</b>
<b>Total</b>	<b>108 372</b>

<sup>a)</sup> Valor de los días de vacaciones anuales acumulados debidos al personal cuando cesa en el servicio.

<sup>b)</sup> Valor de los días de vacaciones anuales acumulados del personal del PMA, incluido el personal nacional con contratos de plazo fijo estando de servicio.



## 12C. Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

90. El PMA es una de las organizaciones participantes en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer prestaciones de jubilación, indemnizaciones por muerte o invalidez y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de beneficios con dotación de fondos. Los compromisos financieros de las organizaciones con respecto a la CCPPNU consisten en su contribución obligatoria, según la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con las partes que les correspondan de los pagos necesarios para cubrir los posibles déficit actuariales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Esos pagos son pagaderos únicamente si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca el Artículo 26, después de haber determinado que los fondos de la Caja no son suficientes para cubrir sus obligaciones en la fecha de valoración. En el momento de prepararse este informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.

### NOTA 13: RESERVAS

91. La Junta Ejecutiva establece reservas como mecanismos para aportar fondos a actividades concretas o bien para financiarlas en determinadas condiciones. Actualmente existen cinco reservas, según se indica a continuación:

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>		
	<b>Nota</b>	<b>2007</b>	<b>2005</b>
Reserva Operacional	13A	51 089	57 000
Cuenta de Respuesta Inmediata	13B	41 495	30 768
Mecanismo de anticipo de los CAD	13C	38 964	49 479
Cuenta de igualación del presupuesto AAP	13D	8 589	122 106
Cuenta de equiparación de las variaciones de los costos de personal	13E	–	–
<b>Total</b>		<b>140 137</b>	<b>259 353</b>

92. A continuación se resumen los movimientos netos registrados en las reservas en 2006-2007:

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>
<b>Saldo al 1º de enero de 2006</b>	<b>259 353</b>
Reducción de las reservas en 2006-2007:	
Transferencias netas desde las reservas (Nota 17B)	(109 942)
Otros movimientos de la CRI en 2006-2007 (netos)	(9 274)
Total de reducción neta	(119 216)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>140 137</b>





### 13A. Reserva Operacional y Mecanismo de anticipo con cargo a las contribuciones prometidas

93. El Artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de falta transitoria de recursos.
94. En su 38° período de sesiones celebrado en 1994, la Junta (anteriormente el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria [CPA]) acordó establecer la Reserva Operacional por una cuantía máxima de 57 millones de dólares. Desde ese momento, la Reserva Operacional se ha mantenido en ese nivel.
95. En febrero de 2005, la Junta aprobó (decisión 2005/EB.1/7) el establecimiento de un límite máximo de 180 millones de dólares para asegurar una financiación continua de los proyectos en tanto se confirman las contribuciones previstas, respetando los parámetros establecidos de gestión de riesgos y recurrir a la Reserva Operacional en los casos en que se haya hecho un anticipo con cargo a las contribuciones prometidas pero no lleguen a efectuarse las contribuciones previstas que deben garantizar el reembolso de dicho anticipo.
96. Durante el bienio 2006-2007, el Director Ejecutivo aprobó la cancelación del Mecanismo de anticipo con cargo a las contribuciones prometidas que se había concedido a uno de los proyectos piloto en enero de 2005 y aún estaba pendiente de pago. Del préstamo inicial de 15,8 millones de dólares, el Comité de Crédito del PMA determinó que no se podrían recuperar 5,9 millones de dólares, tomando en consideración: i) la antigüedad del préstamo; ii) la situación de ingresos del proyecto; y iii) el deterioro de la calidad de las garantías y la disminución de los ingresos susceptibles de utilizarse como garantía. El préstamo, que se concedió con arreglo a contribuciones previstas que nunca llegaron a efectuarse, se canceló con cargo a la Reserva Operacional. Esto redujo la cuantía de la misma de 57 millones de dólares a 51,1 millones de dólares.
97. De conformidad con el Artículo 10.6 del Reglamento Financiero, los fondos retirados de la Reserva Operacional se repondrán, lo antes posible, con contribuciones aportadas en relación con los fines para los cuales se retiraron dichos fondos. Al finalizar cada ejercicio económico, el Director Ejecutivo determinará aquellas contribuciones previstas o confirmadas que no son cobrables y contra las que se efectuaron gastos, y pedirá a la Junta que apruebe la reposición de la Reserva Operacional con la parte no asignada del Fondo General. Dichas peticiones se realizarán al presentar las cuentas bienales comprobadas.
98. Al final del bienio concluido el 31 de diciembre de 2007, el saldo de los anticipos entregados a proyectos del PMA con cargo a las contribuciones prometidas ascendía a 75,3 millones de dólares, como se detalla a continuación.

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>	
<b>Saldo al 1º de enero de 2006</b>		<b>57 567</b>
Más/(menos):		
Anticipos efectuados durante el bienio	121 996	
Recuperaciones a partir de proyectos	(98 379)	
Reembolso a la Reserva Operacional del préstamo para el mecanismo de anticipo con cargo a las contribuciones prometidas para un proyecto en la República Democrática del Congo	(5 925)	17 692
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>		<b>75 259</b>



### 13B. Cuenta de Respuesta Inmediata

99. La CRI fue establecida por el CPA en diciembre de 1991 como mecanismo flexible para facilitar recursos con los que el Programa pudiera comprar y entregar ayuda alimentaria para reaccionar con rapidez ante las necesidades de urgencia. En noviembre de 1995 la Junta decidió unir el mecanismo de autorización de operaciones logísticas de emergencia y la CRI para que esta última pudiera utilizarse también para sufragar costos no relacionados con los alimentos. En octubre de 2004, la Junta aprobó el nivel indicativo anual de la CRI, correspondiente a un mínimo de 70 millones de dólares (decisión 2004/EB.3/31).
100. La CRI se mantiene mediante contribuciones aportadas por donantes y, previo consentimiento de éstos, mediante las sumas recuperadas de los seguros contra la pérdida de productos y los ingresos por intereses procedentes de fondos bilaterales pagaderos a los donantes.
101. En el bienio que concluyó el 31 de diciembre se registraron los siguientes movimientos:

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>	
	<b>2007</b>	<b>2005</b>
<b>Saldo de apertura</b>	<b>30 768</b>	<b>32 671</b>
Más/(menos):		
Financiación con cargo a la cuenta de igualación del presupuesto AAP <sup>a)</sup>	20 000	20 000
Reposiciones – nuevas contribuciones	59 741	43 472
Reasignaciones – fondos recuperados de distintos proyectos	214 541	95 831
Fondos utilizados para proyectos	(283 555)	(161 206)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>41 495</b>	<b>30 768</b>

<sup>a)</sup> Para el bienio 2006-2007, la Junta aprobó la reasignación a la CRI de la suma de 20 millones de dólares de la cuenta de igualación del presupuesto AAP (decisión 2006/EB.A/16).

### 13C. Mecanismo de anticipo de los CAD

102. En enero de 1999 la Junta aprobó la utilización del Fondo General en calidad de mecanismo de garantía para anticipar CAD a medida que surgiera la necesidad, con vistas a que el Director Ejecutivo pudiera garantizar la financiación de los CAD mientras las contribuciones estuvieran pendientes de confirmación. El mecanismo de anticipo de los CAD, con un nivel aprobado de 60 millones de dólares, es el mecanismo de garantía de ejecución de los proyectos para los cuales se esperan contribuciones destinadas a sufragar los CAD (decisión 2003/EB.3/6).
103. Tal como se comunicó a la Junta en 2005 (WFP/EB.A/2005/6-E/1), la utilización del mecanismo de anticipo de los CAD se amplió para incluir los OCOD.



104. A continuación se indican los movimientos del mecanismo de anticipo de los CAD registrados durante el bienio que concluyó el 31 de diciembre de 2007:

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>
<b>Saldo al 1º de enero de 2006</b>	<b>49 479</b>
Menos:	
Anticipos a proyectos y cuentas especiales – tras deducir los reembolsos	(10 515)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>38 964</b>

105. Las sumas netas transferidas desde el mecanismo de anticipo de los CAD están incluidas en los fondos destinados a las distintas categorías de programas. Las sumas anticipadas y recuperadas durante el bienio finalizado el 31 de diciembre fueron las siguientes:

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>	
	<b>2007</b>	<b>2005</b>
<b>Saldo de apertura</b>	<b>10 520</b>	<b>15 934</b>
Más anticipos efectuados durante el bienio	111 677	186 738
Menos recuperación de anticipos	(101 162)	(192 152)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>21 035</b>	<b>10 520</b>
<b>ANTIGÜEDAD, POR AÑOS:</b>		
2007	19 551	–
2006	955	–
2005	529	9 182
2004 y anterior	-	1 338
<b>Total</b>	<b>21 035</b>	<b>10 520</b>

### 13D. Cuenta de igualación del presupuesto AAP

106. La cuenta de igualación del presupuesto AAP es una reserva que se creó en 2002 con el fin de registrar las diferencias entre los ingresos efectivos en concepto de CAI y los gastos AAP para un bienio. En el bienio 2006-2007, los movimientos de esta cuenta fueron los siguientes:

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>
<b>Saldo al 1º de enero de 2006</b>	<b>122 106</b>
Utilización aprobada por la Junta:	
Proyecto de adopción de las NICSP <sup>a)</sup>	(3 700)
Transferencia a la CRI <sup>a)</sup>	(20 000)
Proyecto WINGS II <sup>b)</sup>	(15 000)
Otros fondos de bienes de capital <sup>b)</sup>	(4 000)
Gestión basada en los resultados <sup>c)</sup>	(3 500)
Fortalecimiento de la gestión financiera <sup>c)</sup>	(2 000)
Variaciones de los costos de personal <sup>d)</sup>	(45 481)
	(93 681)
Transferencia de saldos de fondos AAP del bienio en curso <sup>e)</sup>	(19 836)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>8 589</b>

a) 2006/EB.A/16

b) 2005/EB.2/9 (v)

c) 2005/EB.2/9 (vi)

d) 2007/EB.1/5 (i)

e) 2005/EB.2/9 (ii)

### 13E. Cuenta de equiparación de las variaciones de los costos de personal

107. Los gastos de personal se imputan a los costos estándar durante el ejercicio económico. Todas las variaciones entre los costos estándar y los costos reales se transfieren a la cuenta de equiparación de las variaciones de los gastos de personal.

108. En el bienio que concluyó el 31 de diciembre de 2007, los costos de personal reales fueron superiores a los costos estándar en 83,2 millones de dólares (las variaciones de los costos del personal para el bienio 2004-2005 fueron 79,2 millones de dólares). Esta variación se puede atribuir a los siguientes factores: i) la modificación de la escala de sueldos tanto del personal de categoría profesional como del personal de servicios generales (en el caso de este último, la escala de sueldos se incrementó en más del 12% tras la realización de una encuesta sobre el costo de la vida); ii) la modificación del importe, la fecha y el número de los subsidios del personal, cuya modificación principal fue la introducción del subsidio para gastos de subsistencia en el marco de las operaciones especiales; iii) las diferencias del escalón medio de una categoría de personal determinada; iv) la modificación del número y el costo de la reasignación de personal; v) las fluctuaciones de los tipos de cambio, que elevaron el costo del ajuste por lugar de destino en la mayoría de los lugares de destino; y vi) los costos de las prestaciones al personal en servicio.

109. Al tratarse de costos de personal adicionales generados, los 83,2 millones de dólares de variación al alza se imputaron como gastos al presupuesto AAP y al Fondo General, con importes de 45,5 millones de dólares y 37,7 millones de dólares, respectivamente.



## NOTA 14: COSTOS DE APOYO

110. En el bienio que concluyó el 31 de diciembre de 2007, los CAD y los costos AAP fueron los siguientes:

COSTOS DE APOYO – CAD Y AAP DEL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (Miles de dólares EE.UU.)							
Categorías de programas CAD	Fondo General y cuentas especiales			Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Total	Bienio anterior 2004-2005 (ajustado)	
	AAP	CAD	Total				
Costos de personal*	438 086	363 122	97 789	460 911	66 493	965 490	769 194
Costos distintos del personal	130 218	60 518	72 448	132 966	12 557	275 741	278 326
<b>Total de costos de apoyo</b>	<b>568 304</b>	<b>423 640</b>	<b>170 237</b>	<b>593 877</b>	<b>79 050</b>	<b>1 241 231</b>	<b>1 047 520</b>

\* Los “costos de personal” comprenden los costos de los miembros del personal del PMA y los costos conexos de los consultores y otro personal contratado por períodos breves. No se han incluido los costos de personal por valor de 14,9 millones de dólares relativos al bienio concluido el 31 de diciembre de 2007 (12,6 millones de dólares en 2004-2005) generados y contabilizados dentro del elemento de costos de los OCOD. El costo total de personal del bienio concluido el 31 de diciembre de 2007 ascendió a 980,4 millones de dólares (781,8 millones de dólares en 2004-2005). Existen también elementos de los costos de personal contraídos en concepto de TTAM que no ha sido posible determinar con precisión ya que se sufragan directamente en las oficinas sobre el terreno y no forman parte de la nómina regular. La suma total en concepto de costos de apoyo se consigna una vez deducidos 2,2 millones de dólares (26,2 millones de dólares en 2004-2005) en concepto de asientos eliminados de la suma de 1.241,2 (1.047,5 en 2004-2005) que figura en el Estado Financiero I.

Análisis del total:				(Miles de dólares EE.UU.)	
	Total	Menos: eliminaciones	Saldo		
Costos de apoyo directo:					
Categorías de programas – CAD	586 084	17 780	568 304		
Fondo General y cuentas especiales	172 290	2 053	170 237		
Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	79 519	469	79 050	817 591	
Costos administrativos y de apoyo a los programas	425 513	1 873	423 640		
<b>TOTAL</b>	<b>1 263 406</b>	<b>22 175</b>	<b>1 241 231</b>		



## NOTA 15: AJUSTES DE LAS CONTRIBUCIONES

111. Se entiende por ajustes de las contribuciones las transacciones realizadas en el bienio 2006-2007 que no se consideran parte de los ingresos y gastos corrientes. Durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2007 dichas transacciones fueron las siguientes:

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>				
	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Total de los fondos del PMA	Ejercicio anterior 2004-2005
Reasignación de los saldos de fondos no utilizados	39 278	–	–	39 278	79 194
Saldos de los fondos no utilizados - Reembolsados	15 396	–	55 739	71 135	56 496
Saldos de los fondos no utilizados - Reembolsables	10 006	–	–	10 006	40 769
Cancelación de contribuciones por recibir	10	–	–	10	2 843
Amortización de contribuciones por recibir	177 557	1 156	–	178 713	266 331
<b>Total</b>	<b>242 247</b>	<b>1 156</b>	<b>55 739</b>	<b>299 142</b>	<b>445 633</b>

112. La reasignación consiste en la utilización de los fondos sobrantes de proyectos cerrados desde el punto de vista financiero.

113. Las sumas reembolsadas y reembolsables representan fondos no utilizados de proyectos financieramente cerrados. Las primeras son fondos que se han reembolsado a los donantes, mientras que las segundas son fondos que se han consignado como pagaderas a los donantes. Cuando los donantes solicitan que se transfieran los fondos a sus cuentas generales bilaterales, dichas transferencias se consideran reembolsos.

114. La cancelación es la reducción de las contribuciones por recibir en las que las sumas por cobrar se han habilitado para financiar actividades y los gastos ya se han efectuado, siendo poco probable que se obtengan las cantidades por cobrar. Las cancelaciones requieren una transferencia del Fondo General y la aprobación del Director Ejecutivo, cuando se trata de sumas superiores a 5.000 dólares.

115. La amortización es la reducción de contribuciones por recibir en las que los ingresos se han contabilizado y las sumas por cobrar se han habilitado para financiar actividades, pero los gastos no se han efectuado y las sumas por recibir ya no son necesarias para la ejecución del proyecto correspondiente, o bien no están disponibles por alguna razón.

## NOTA 16: AJUSTES RELACIONADOS CON EJERCICIOS ANTERIORES

116. Los ajustes relacionados con ejercicios anteriores son correcciones de transacciones que afectan a los ingresos y gastos de ejercicios contables anteriores, pero no a los del ejercicio actual. Durante 2006-2007, se efectuaron los ajustes siguientes.

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>			
	<b>Fondos de categorías de programas</b>	<b>Fondo General y cuentas especiales</b>	<b>Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios</b>	<b>Total de los fondos del PMA</b>
Ajustes realizados a contribuciones de ejercicios anteriores	777	(154)	(767)	(145)
Liquidación de recibos de mercancías y recibos de facturas y de otras sumas por pagar no válidas	(6)	(5 294)	-	(5 300)
Reembolso al Banco Mundial del Equipo de intervención rápida para emergencias en apoyo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (FITTEST)	-	4 095	-	4 095
Ajuste de los ingresos en concepto de intereses de 2005 por las inversiones a largo plazo antes registradas en la Cuenta especial	-	6 309	-	6 309
Ajuste de los ingresos en concepto de intereses de 2005 por las inversiones a largo plazo que deberían registrarse en el Fondo General	-	(6 309)	-	(6 309)
Reembolso del saldo de los proyectos de la CRI para el Iraq	-	440	-	440
Cargos bancarios de las categorías de programas antes imputadas como costos al Fondo General	889	(889)	-	-
Saldo del proyecto de la OEM para el Iraq	(8 256)	-	8 256	-
Ingresos en concepto de CAI	1,352	1 131	(2 483)	-
Otros	7	(80)	-	(73)
<b>Total</b>	<b>(5 236)</b>	<b>(752)</b>	<b>5 006</b>	<b>(982)</b>

## NOTA 17: TRANSFERENCIAS DE FONDOS

### 17A. Transferencias entre fondos y cuentas

117. Durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2007, se efectuaron las siguientes transferencias entre fondos y cuentas.

	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>			
	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Total
<b>Fondos transferidos de:</b>				
Fondos de categorías de programas				
Proyectos de desarrollo	3 281	-	-	3 281
Operaciones prolongadas de socorro y recuperación	2 035	-	-	2 035
Operaciones de emergencia	3 953	-	-	3 953
Operaciones especiales	20	-	-	20
Fondo General y cuentas especiales				
Asignación con cargo al Fondo General (decisiones de la Junta)	-	56 891	-	56 891
Otras transferencias del Fondo General	-	343	-	343
Fondo de contrapartida de las contribuciones de los donantes emergentes	-	7 106	-	7 106
Contribuciones multilaterales y no asignadas utilizadas por los proyectos	-	3 578	-	3 578
Módulo de acción agrupada de logística a escala mundial	-	425	-	425
Cuenta de autoseguro	-	15 000	-	15 000
Asignación con cargo al presupuesto AAP	-	40	-	40
<b>Total parcial:</b>	<b>9 289</b>	<b>83 383</b>	<b>-</b>	<b>92 672</b>
<b>Fondos transferidos a:</b>				
Fondos de categorías de programas				
Proyectos de desarrollo	3 327	-	-	3 327
Operaciones prolongadas de socorro y recuperación	4 787	-	-	4 787
Operaciones de emergencia	4 374	-	-	4 374
Operaciones especiales	195	-	-	195
Fondo General y cuentas especiales				
AAP	-	1 425	-	1 425
Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas	-	20 604	-	20 604
WINGS II	-	33 644	-	33 644
Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	-	15 000	-	15 000
"El mundo en marcha contra el hambre"	-	2 643	-	2 643
Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños	-	40	-	40
Cuenta especial para la actividad de tecnología de la información y las comunicaciones	-	194	-	194
Foro internacional interinstitucional sobre la flota común de vehículos de las Naciones Unidas	-	3	-	3
Centro Conjunto de Logística de las Naciones Unidas	-	422	-	422
Saldos de fondos transferidos a las cuentas bilaterales de los donantes	-	-	6 014	6 014
<b>Total parcial:</b>	<b>12 683</b>	<b>73 975</b>	<b>6 014</b>	<b>92 672</b>
<b>Importe neto de las transferencias entre fondos y cuentas</b>	<b>3 394</b>	<b>(9 408)</b>	<b>6 014</b>	<b>-</b>





118. Estas transferencias tienen un efecto nulo en el total de los fondos asignados.

## 17B. Transferencias a/de las reservas

119. Las transferencias netas de las reservas, por valor de 109,9 millones de dólares, se desglosan como sigue:

<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>			
	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Total
<b>Transferencias de las reservas a:</b>			
<u>Desde el mecanismo de anticipo de los CAD</u>			
Proyectos (desde el mecanismo de anticipo de los CAD – valor neto – reducido los reembolsos)	(1 661)	–	(1 661)
Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños	–	390	390
Programa mundial de arrendamiento a largo plazo de vehículos	–	10 178	10 178
Seguro del personal local	–	1 608	1 608
<u>Cuenta de igualación del presupuesto AAP</u>	–		
CRI <sup>a)</sup>	–	20 000	20 000
Proyecto de adopción de las NICSP <sup>b)</sup>	–	3 700	3 700
Proyecto WINGS II <sup>c)</sup>	–	15 000	15 000
Otro fondo de bienes de capital <sup>c)</sup>	–	4 000	4 000
Gestión basada en los resultados <sup>d)</sup>	–	3 500	3 500
Fortalecimiento de la gestión financiera <sup>d)</sup>	–	2 000	2 000
Variaciones de los costos de personal <sup>e)</sup>	–	45 480	45 480
Préstamo del mecanismo de anticipo con cargo a las contribuciones prometidas - Reserva Operacional	5 911	–	5 911
<b>Total parcial</b>	<b>4 250</b>	<b>105 856</b>	<b>110 106</b>
<b>Transferencia a las reservas desde:</b>			
Cuenta de igualación del presupuesto AAP (transferencia de déficit del presupuesto AAP <sup>f)</sup> )	–	19 836	19 836
Cuenta de igualación del presupuesto AAP (a la CRI) <sup>a)</sup>	–	(20 000)	(20 000)
<b>Total parcial</b>	<b>–</b>	<b>(164)</b>	<b>(164)</b>
<b>Transferencias netas de las reservas</b>	<b>4 250</b>	<b>105 692</b>	<b>109 942</b>

<sup>a)</sup> WFP/EB.A/2006/16-A (b)

<sup>b)</sup> WFP/EB.A/2006/16-C (c)

<sup>c)</sup> WFP/EB.2/2005/9-C (v)

<sup>d)</sup> WFP/EB.2/2005/9-D (vi)

<sup>e)</sup> WFP/EB.1/2007/5/1 (i)

<sup>f)</sup> WFP/EB.2/2005/9 (ii)

## NOTA 18: FONDO GENERAL Y CUENTAS ESPECIALES

120. Las cifras correspondientes al Fondo General y las cuentas especiales durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2007 son las que figuran a continuación.

121. Se excluyeron las contribuciones extraordinarias en especie no previstas en el presupuesto ya que no pudieron evaluarse de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.



**FONDO GENERAL Y CUENTAS ESPECIALES – ESPECIFICACIÓN DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS  
DURANTE EL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
(Miles de dólares EE.UU.)**

	Costos administrativos y de apoyo a los programas	Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo	Fondo de bienes de capital	Proyecto de adopción de las NICSP	Contribuciones en especie del sector privado	Contribuciones multilaterales y no asignadas	Pasivo correspondiente a las prestaciones al personal no financiadas	Otras partidas imputables al Fondo General	Total del Fondo General	Total de cuentas especiales	Total de los fondos del PMA
<b>INGRESOS</b>											
Contribuciones en efectivo	-	-	-	-	-	1 777	-	409	2 186	31 735	33 921
Contribuciones de servicios en especie	-	-	-	-	923	(155)	-	-	768	217	985
Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo para sufragar costos locales	-	3 647	-	-	-	-	-	-	3 647	-	3 647
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	74 233	74 233	12 723	86 956
Ajustes por cambio de moneda	13 837	(2)	(183)	(6)	-	737	-	11 058	25 441	147	25 587
Ingresos varios	-	-	-	-	-	-	-	30 992	30 992	148 686	179 677
Transferencia de contribuciones para CAI al Fondo General	327 677	-	-	-	-	(210)	-	(409)	327 058	(1 665)	325 392
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>341 513</b>	<b>3 645</b>	<b>(183)</b>	<b>(6)</b>	<b>923</b>	<b>2 149</b>	<b>-</b>	<b>116 283</b>	<b>464 325</b>	<b>191 842</b>	<b>656 166</b>
<b>GASTOS</b>											
Productos comprados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	239	239
Transporte marítimo y costos conexos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25	25
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación	-	4	-	-	-	-	-	130	134	218	353
Otros costos operacionales directos	-	-	-	-	-	-	-	170	170	110 893	111 063
Costos de apoyo directo	-	1 816	22 454	1 258	967	-	-	50 492 025	76 988	95 303	172 289
Costos administrativos y de apoyo a los programas	425 513	-	-	-	-	-	-	-	425 513	-	425 513
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>425 513</b>	<b>1 820</b>	<b>22 454</b>	<b>1 258</b>	<b>967</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50 791</b>	<b>502 805</b>	<b>206 679</b>	<b>709 483</b>
<b>Superávit/(déficit) de los ingresos con respecto a los gastos</b>	<b>(84 000)</b>	<b>1 826</b>	<b>(22 637)</b>	<b>(1 265)</b>	<b>(44)</b>	<b>2 149</b>	<b>-</b>	<b>65 492</b>	<b>( 38 480)</b>	<b>(14 837)</b>	<b>(53 317)</b>
<b>Saldos de los fondos al principio del ejercicio</b>	11 169	1 770	9 321	-	44	29 056	-	19 348	70 708	115 193	185 901
Ajustes de las contribuciones	-	-	-	-	-	(644)	-	(1)	(645)	(511)	(1 156)
Cancelación de cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	(4 509)	(4 509)	-	(4 509)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	2 630	(850)	(2 935)	-	-	(11)	-	12 694	11 528	(10 776)	752
Pasivo correspondiente a las prestaciones al personal no financiadas	-	-	-	-	-	-	(108 372)	-	(108 372)	-	(108 372)
Transferencias entre fondos y cuentas	1 385	-	-	-	-	(3 578)	-	(42 233)	(44 426)	35 019	(9 408)
Transferencias de las reservas	68 817	-	19 000	3 700	-	-	-	2 000	93 517	12 175	105 692
<b>SALDOS DE LOS FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>2 745</b>	<b>2 749</b>	<b>2 435</b>	<b>-</b>	<b>26 972</b>	<b>(108 372)</b>	<b>52 791</b>	<b>( 20 680)</b>	<b>136 263</b>	<b>115 583</b>



**CUENTAS ESPECIALES**  
**ESPECIFICACIÓN DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS**  
**DEL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
*(Miles de dólares EE.UU.)*

	Notas	Saldo de los fondos al principio del ejercicio (ajuste)	Ingresos	Gastos	Período anterior y otros ajustes <sup>a)</sup>	Saldos de los fondos al final del ejercicio
Equipo y servicios de reserva de TC/TI	18A	10 261	40 855	(39 267)	(4 336)	7 513
UNHRD	18B	9 731	18 463	(13 988)	( 256)	13 951
Cuenta especial para operaciones de transporte aéreo	18C	14 420	75 939	(80 536)	(2)	9 822
Cuenta de autoseguro	18D	29 671	19 976	(14 532)	(14 938)	20 177
Cuenta especial para la actividad de promoción <sup>b)</sup>	18E	715	3 128	(5 138)	2 643	1 347
Fondo de contrapartida de las contribuciones de los donantes emergentes	18F	41 199	4 171	(66)	(7 106)	38 198
Préstamos e inversiones a largo plazo	18G	6 309	4 240	(4 240)	(6 309)	–
Gastos relacionados con el Programa de oficiales profesionales subalternos	18H	370	1 316	(1 182)	–	504
Centro Conjunto de Logística de las Naciones Unidas (UNJLC)	18I	1 016	1 327	(2 162)	172	352
Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños	18J	1 475	241	(2 108)	430	38
Premio de logística	18K	24	2	(1)	–	25
Seguro del personal local con contratos de servicio/acuerdos de servicios especiales	18L	–	8 203	(3 351)	1 608	6 460
Foro interinstitucional sobre la flota común de vehículos	18M	–	811	(300)	3	514
Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas	18N	–	–	(20 551)	20 604	53
Módulo de acción agrupada de logística a escala mundial	18O	–	8 628	(3 054)	(425)	5 149
Programa mundial de arrendamiento de vehículos	18P	–	3 658	(9 466)	10 177	4 370
Relaciones con los donantes del sector privado	18Q	–	527	–	–	527
Proyecto relativo al WINGS II	18R	–	357	(6 737)	33 643	27 263
<b>TOTAL DE CUENTAS ESPECIALES</b>		<b>115 193</b>	<b>191 842</b>	<b>(206 679)</b>	<b>35 908</b>	<b>136 263</b>

<sup>a)</sup> Incluye transferencias, ajustes de contribuciones realizadas y transferencias entre fondos y cuentas.

<sup>b)</sup> La cuenta especial para “El mundo en marcha contra el hambre” forma parte ahora de la Cuenta especial para la actividad de promoción.



122. A continuación se describen las cuentas especiales.

### **18A. Equipo y servicios de reserva de TC/TI**

123. En enero de 2000, la Directora Ejecutiva estableció una cuenta especial para equipo y servicios de reserva de telecomunicaciones y tecnología de la información (TC/TI) con vistas a utilizarlo para financiar equipo y servicios de reserva en relación con la movilización rápida en situaciones de emergencia y con la mejora en todo el mundo de los servicios de apoyo en la esfera de la tecnología de la información y las telecomunicaciones. Los servicios se prestan a través de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (ADI), en Roma, y del FITTEST, en Dubai.

124. En 2006, la oficina de Dubai pasó a denominarse Oficina del PMA de Apoyo sobre el Terreno y en Emergencias (FESO), que presta servicios administrativos para ayudar en las emergencias y prestar un apoyo rentable ante las crecientes necesidades administrativas de las oficinas sobre el terreno.

### **18B. Depósitos de suministros de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD)**

125. La Cuenta especial para los UNHRD se estableció con el fin de contabilizar las transacciones relacionadas con las operaciones de estos depósitos. Los depósitos están administrados por un consorcio de organismos humanitarios de las Naciones Unidas y ONG que prestan servicios a otras partes, en virtud de acuerdos contractuales separados.

126. Las contribuciones en efectivo o en especie recibidas por los servicios prestados se registran como ingresos. Los gastos efectuados, tanto los costos generales comunes a todos los servicios como los costos de servicios contractuales específicos, se registran como gastos en esta cuenta especial. Los excedentes resultantes del superávit de ingresos con respecto a los gastos en un período determinado se traspasan a períodos sucesivos.

### **18C. Cuenta especial para operaciones de transporte aéreo**

127. La Cuenta especial para operaciones de transporte aéreo se creó en diciembre de 2003 con los siguientes objetivos:

- proporcionar a la Dirección de Transporte y Compras (ODT) un sistema de gestión financiera integrado y único capaz de generar suficientes ingresos como para financiar los servicios aéreos y actividades conexas en forma de “dependencia administrativa” sin ánimo de lucro;
- servir como mecanismo de financiación a modo de “puente financiero” para mantener las condiciones preferentes ofrecidas al PMA por sus contratistas mientras se espera la recepción de fondos de los usuarios de sus servicios; y
- centralizar la contabilidad y los informes financieros de todas las actividades aéreas a fin de hacer más eficaz el seguimiento de los ingresos y los gastos, así como el seguimiento del desempeño financiero.

128. Mediante esta cuenta especial, el PMA administra asimismo servicios de transporte aéreo para actividades de asistencia humanitaria y de otro tipo por cuenta de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, así como de las ONG asociadas en la ejecución, conforme a lo acordado en la reunión del Comité de Alto Nivel sobre Gestión celebrada en Nueva York el 15 de junio de 2003.



129. El establecimiento de la Cuenta especial para operaciones de transporte aéreo exige además la agrupación, en la misma, de las actividades relacionadas con tales operaciones. La cuenta para la financiación de las “Operaciones de transporte aéreo – Operación Supervivencia en el Sudán”, que se creó como fondo fiduciario, se integró en la Cuenta especial para operaciones de transporte aéreo con efecto a partir del 1º de enero de 2006. Por consiguiente, se transfirió a ésta el saldo del fondo fiduciario.

#### **18D. Cuenta de autoseguro para el transporte internacional**

130. Desde el 1º de mayo de 1994 el PMA dispone de un plan de autoseguro que cubre las pérdidas de productos previas a la entrega y las pérdidas de productos en tránsito relacionadas con el transporte internacional. En todos los envíos se reaseguran con un asegurador externo las pérdidas que excedan de 0,8 millones de dólares por envío o 1,5 millones de dólares por buque.

131. En la Cuenta de autoseguro se acreditan las primas que se cargan a los proyectos sobre una base equivalente a las tarifas comerciales. Con esta cuenta se abonan las compensaciones financieras por las pérdidas de productos en tránsito, que se acreditan a los donantes que corresponda, quienes podrán optar por que dichas compensaciones vuelvan a destinarse a sufragar proyectos a título de contribución adicional o de reposición de la CRI. La recuperación de pérdidas procedente de terceros responsables se acredita igualmente a esta cuenta.

#### **18E. Cuenta especial para la actividad de promoción**

132. La Cuenta especial para la actividad de promoción se creó para contabilizar y utilizar el producto de las actividades de promoción, visibilidad y comunicación, así como los cánones de productos creativos sobre los que el PMA mantiene derechos de propiedad intelectual.

133. En el bienio 2006-2007, la Cuenta especial específica para “El mundo en marcha contra el hambre” se incorporó a la Cuenta especial para la actividad de promoción.

#### **18F. Fondo de contrapartida de donantes emergentes**

134. En octubre de 2002, la Junta aprobó la utilización de 39,7 millones de dólares correspondientes al excedente de los ingresos obtenidos mediante el préstamo a largo plazo con respecto a los reembolsos previstos para financiar parcialmente el plan de gastos del Director Ejecutivo (decisión 2002/EB.3/5). El Director Ejecutivo estableció en junio de 2003 la cuenta del Fondo de contrapartida de donantes emergentes con esos ingresos a fin de aportar financiación de contraparte para las contribuciones en productos que hacen los donantes emergentes no habituales a los proyectos del PMA. Los fondos de esa cuenta especial se destinarán como último recurso a cubrir costos operacionales y de apoyo conexos, según lo dispuesto en el Artículo XIII.4 e) i) del Reglamento General.

#### **18G. Préstamos e inversiones a largo plazo**

135. En diciembre de 2000 un importante donante y el PMA llegaron a un acuerdo en relación con un plan para facilitar el suministro de ayuda alimentaria a dos proyectos en los países. En el marco de este plan, el donante aportó una contribución multilateral dirigida en efectivo por valor de 164,1 millones de dólares, que constaba de 106 millones de dólares para sufragar los costos de los productos y de 58,1 millones de dólares destinados al transporte y otros costos conexos. A continuación, el PMA compró productos con cargo al



contrato de préstamo a largo plazo contraído con un organismo oficial del país donante, por valor de 106 millones de dólares. El préstamo debe reembolsarse en un plazo de 30 años y el tipo de interés aplicable al préstamo es del 2% anual durante los primeros 10 años y del 3% anual para el saldo decreciente en cada año sucesivo.

136. La Cuenta especial de préstamos e inversiones a largo plazo se estableció en julio de 2001 para registrar todas las operaciones financieras relacionadas con este préstamo, incluso la inversión del efectivo y los ingresos por intereses generados y pagados.

#### **18H. Costos relacionados con el programa de oficiales profesionales subalternos (OPS)**

137. Las contribuciones de donantes destinadas a los OPS empleados por el PMA, que se contabilizan como fondos fiduciarios (véase la Nota 20), están sujetas al pago de los gastos administrativos para financiar la administración general del programa de OPS. La Cuenta especial para los gastos relacionados con este programa se estableció para reservar los ingresos en concepto de recuperación de los CAI relativos a los fondos fiduciarios para los OPS necesarios para cubrir los gastos circunstanciales relacionados con la realización del programa de OPS. Al tratarse de un fondo fiduciario, los ingresos del programa de OPS se contabilizan como valores de caja.

#### **18I. Centro Conjunto de Logística de las Naciones Unidas (UNJLC)**

138. El UNJLC es un mecanismo de respuesta humanitaria interinstitucional que se ocupa de la prestación de apoyo logístico para el traslado de ayuda de emergencia hacia y desde la zona de operaciones al comienzo de una situación de emergencia, con independencia de dónde ésta se haya producido. En febrero de 2001, esta idea fue corroborada por el Grupo de Trabajo del Comité Permanente entre Organismos (IASC) de las Naciones Unidas, que designó al PMA como organismo para llevar a cabo el proyecto con carácter experimental.
139. En julio de 2004, se instauró la cuenta especial del UNJLC para que sirviera de mecanismo de financiación con el que crear la dependencia central del UNJLC, como entidad permanente autofinanciada.

#### **18J. Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños**

140. Durante su segundo período de sesiones ordinario de 2005, la Junta tomó nota del documento de estrategia sobre la Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños, así como de la intención del Director Ejecutivo de asignar hasta un máximo de 1,5 millones de dólares del presupuesto AAP para 2005 en apoyo de la participación del PMA en la elaboración y la puesta en marcha del plan de acción de esta iniciativa (decisión 2005/EB.2/2 (i)).
141. En diciembre de 2005 se creó una Cuenta especial para la Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños para contabilizar los fondos recibidos de fuentes muy diversas, entre ellos contribuciones directas de donantes que deseen apoyar la iniciativa.

#### **18K. Premio de logística**

142. Un donante privado dio fondos al PMA, a los que este último sumó la misma cantidad con el fin de asignar un premio anual en dinero a un miembro del personal del PMA que lo



merezca por su “contribución excepcional a los servicios logísticos humanitarios” o, más concretamente, por su desempeño excepcional en la concepción y la realización de operaciones eficaces de entrega de ayuda alimentaria en las intervenciones humanitarias.

143. El objeto de esta cuenta especial, que fue creada en septiembre de 2005, es servir de mecanismo contable para los ingresos de capital y los intereses del fondo, así como para los premios anuales en dinero y otros gastos en que pudiera incurrir el Fondo.

## **18L. Seguro para el personal local con contratos de servicio/acuerdos de servicios especiales**

144. En 2005, el PMA negoció con la compañía de seguros *Assurances générales de France* (AGF) la transferencia al PMA de un porcentaje acordado sobre los beneficios calculados desde 2004, y acordó que la cantidad correspondiente se mantuviera en el proyecto de seguro para el personal local.

145. A continuación figuran las finalidades de esta cuenta especial:

- cubrir los costos de las evacuaciones médicas autorizadas en emergencias sobrevenidas en el servicio cuando no existan servicios locales de asistencia médica en el lugar del incidente; y
- proporcionar pagos en caso de fallecimiento del personal por causas que no estén contempladas en la póliza AGF-Vanbreda.

## **18M. Foro internacional interinstitucional sobre la flota común de vehículos**

146. El Foro interinstitucional sobre la flota común de vehículos es una iniciativa conjunta adoptada por la Federación Internacional de la Cruz Roja (FICR), el PMA y World Vision International. Participa, además, un asociado del PMA del sector privado, el cual proporciona fondos con los que financiar tanto el puesto de coordinador del foro como los diversos proyectos emprendidos por éste y la conferencia anual.

147. El Foro interinstitucional sobre la flota común sirve de primer punto de contacto entre las principales partes interesadas que han de esforzarse constantemente por mejorar los efectos de la ayuda de socorro y de los programas de desarrollo mediante unos servicios de transporte que sean fiables, eficaces y rentables.

## **18N. Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas**

148. Esta cuenta especial fue establecida mediante la circular del Director Ejecutivo ED2006/002 de 13 de marzo de 2006, con idea de que sirviera como mecanismo de financiación para atraer la atención de los Estados Miembros sobre el costo de la seguridad y la cuestión de su financiación, y recabar su apoyo en la Asamblea General para financiar la seguridad en el futuro de manera centralizada con cargo al presupuesto general de las Naciones Unidas.

149. La financiación de la cuenta especial procederá de las contribuciones directas en efectivo de los donantes, las transferencias aprobadas a partir de los fondos de los donantes y otros fondos, y de los ingresos por concepto de intereses de los fondos retenidos en la cuenta especial. Cuando las fuentes mencionadas no aseguren una financiación suficiente, el PMA podrá recurrir a una asignación del Fondo General aprobada por la Junta o bien a contribuciones en concepto de CAD basadas en el número de miembros del personal o la tasa estándar aprobada.



## **18O. Módulo de acción agrupada de logística a escala mundial**

150. La Cuenta especial para el módulo de acción agrupada de logística a escala mundial se creó en julio de 2006 a resultas de la decisión adoptada el 12 de septiembre de 2005 por los máximos representantes del IASC, que designaron al PMA como organismo principal del Módulo de logística, con responsabilidades de gestión y rendición de cuentas en relación con las actividades del módulo. Los módulos de acción agrupada se han creado para cubrir lagunas existentes en las intervenciones de ayuda humanitaria. Aunque uno de los resultados previstos es que mejore la coordinación, la meta última consiste en mejorar las intervenciones de asistencia humanitaria en general y ayudar de manera más eficaz a los beneficiarios.

## **18P. Programa mundial de arrendamiento de vehículos y Plan de autoseguro**

151. El Programa mundial de arrendamiento a largo plazo de vehículos y el Plan de autoseguro se crearon en marzo de 2007 para simplificar la adquisición de vehículos por parte del PMA, reducir los costos de administración y los costos a cargo de las oficinas en los países y flexibilizar la gestión de la flota de vehículos. Con respecto al Plan de autoseguro, se exige a las oficinas en los países que adquieran a través del mismo los seguros a todo riesgo y los seguros internacionales a terceros para vehículos ligeros.

152. Los fondos para prefinanciar las actividades del Programa mundial de arrendamiento a largo plazo de vehículos serán adelantados por el mecanismo de anticipo de los CAD sin superar los 20 millones de dólares a lo largo de cuatro años, a contar desde 2007; los reembolsos comenzarán al sexto año o cuando el programa de arrendamiento disponga de ingresos suficientes por contratos de arrendamiento para cubrir los costos corrientes, renovar la flota y obtener piezas de repuesto. La suma anticipada al 31 de diciembre de 2007 era de 10,2 millones de dólares.

## **18Q. Relaciones con los donantes del sector privado**

153. La Cuenta especial para las relaciones con los donantes del sector privado fue creada en 2007 para contabilizar un determinado porcentaje de las donaciones privadas que se había apartado para compensar los costos de la movilización de fondos de donantes privados. Los fondos que se generen se emplearán para financiar recursos humanos e iniciativas de movilización de fondos del sector privado.

## **18R. Proyecto relativo al WINGS II**

154. El proyecto relativo al WINGS II tiene por objeto la mejora de los procesos de trabajo y los sistemas de información del PMA para apoyar las capacidades de gestión del PMA. En 2001 se estableció una Cuenta especial para contabilizar las asignaciones y las contribuciones de los donantes, así como los gastos relativos al proyecto.





## NOTA 19: OPERACIONES BILATERALES Y FONDOS FIDUCIARIOS

155. Las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2007 reflejaban lo siguiente.

### OPERACIONES BILATERALES Y FONDOS FIDUCIARIOS: ESPECIFICACIÓN DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS DURANTE EL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (Miles de dólares EE.UU.)

	Operaciones bilaterales*	Fondos fiduciarios	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios
<b>INGRESOS</b>			
Contribuciones en efectivo	3 282	290 972	294 254
Intereses	1 965	5 927	7 892
Ajustes por cambio de moneda	(409)	(201)	(610)
Transferencia de contribuciones para costos de apoyo indirecto al Fondo General	(1 147)	(5 206)	(6 353)
<b>TOTAL DE INGRESOS INCLUIDAS LAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>3 691</b>	<b>291 492</b>	<b>295 183</b>
<b>GASTOS</b>			
Productos comprados	7 175	114 110	121 285
Productos en especie	-	2 585	2 585
Transporte marítimo y costos conexos	1 496	1 480	2 976
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación	1 716	10 033	11 749
Otros costos operacionales directos	5 285	24 929	30 214
Costos de apoyo directo	5 771	73 748	79 519
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>21 443</b>	<b>226 886</b>	<b>248 328</b>
<b>Superávit (déficit) de los ingresos con respecto a los gastos</b>	<b>(17 752)</b>	<b>64 606</b>	<b>46 854</b>
Saldos de los fondos al principio del ejercicio (ajustado)	150 516	69 750	220 266
Ajustes de las contribuciones	(54 251)	(1 488)	(55 739)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	(4 923)	(83)	(5 006)
Transferencias entre fondos y cuentas	6 014	-	6 014
<b>SALDOS DE LOS FONDOS AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>79 604</b>	<b>132 785</b>	<b>212 390</b>

\* Las cifras relativas al proyecto de apoyo técnico al sistema público de distribución en el Iraq se integraron en la columna de "Operaciones bilaterales" en 2006.



## NOTA 20: ELIMINACIONES

156. Algunas actividades internas originan transacciones contables que dan lugar a saldos entre oficinas en los estados financieros. Para presentar con mayor precisión esos estados financieros, se eliminan dichos saldos refundiéndolos, como se muestra en los Estados Financieros I y II.
157. Durante el bienio que concluyó el 31 de diciembre de 2007, las actividades a las que dieron lugar dichos saldos entre oficinas fueron las siguientes:

### ELIMINACIONES (Miles de dólares EE.UU.)

#### A. Estado de los ingresos y los gastos y variaciones en las reservas y saldos de los fondos

Ingresos		Gastos	
Equipo y servicios de reserva de TC/TI	13 842	Gastos de los proyectos en concepto de OCOD	27 277
Cuenta especial para operaciones de transporte aéreo	22 490	Gastos de los proyectos en concepto de TTAM	14 490
Cuenta especial para el UNHRD	4 183	Gastos de los proyectos en concepto de CAD	20 302
Cuenta de autoseguro	9 714	Gastos AAP	1 873
Cuenta especial para la actividad de promoción	125		
Operaciones especiales – operaciones de transporte aéreo	3 755		
Seguro médico del personal local con contratos de servicio/acuerdos de servicios especiales	6 649		
Programa mundial de arrendamiento de vehículos	3 184		
<b>Suma total eliminada</b>	<b>63 942</b>		<b>63 942</b>

#### B. Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos

Sumas por recibir en el Fondo General con cargo a los proyectos y sumas pagaderas por los proyectos al Fondo General

Anticipos mediante el mecanismo de anticipo con cargo a las contribuciones prometidas	75 259
<b>Suma total eliminada</b>	<b>75 259</b>



---

## NOTA 21: PRÉSTAMOS Y EMPRÉSTITOS DE PRODUCTOS BÁSICOS

158. Se pueden pedir prestados productos básicos con el fin de iniciar una operación, evitar la interrupción de la cadena de suministro o renovar las reservas, a condición de que la cantidad y el tipo de los productos básicos en cuestión estén incluidos en el presupuesto del proyecto o programa o en una revisión del mismo.
159. Los productos prestados pueden proceder de las reservas de otros proyectos u operaciones del PMA, de un componente de otro programa en el país, de reservas gubernamentales o, a título excepcional, de otros donantes, de organismos de ayuda o del sector privado (por ejemplo, de una fábrica de harina o molino con el que el PMA trabaje habitualmente).
160. En todos los casos de empréstito, deberán reunirse determinadas condiciones, por ejemplo:
- Existe una contribución confirmada, o bien el Servicio de Programación (ODMP) confirma una asignación de créditos con cargo a la CRI y/o a los fondos multilaterales para asegurar la reposición.
  - Los productos tomados en préstamo normalmente se limitan a productos de la misma categoría de los que se van a entregar dentro del proyecto, componente de programa u operación en cuestión, y en las mismas cantidades.
  - La cantidad de productos tomados en préstamo es inferior a la aportación total prevista de los productos en cuestión (en caso de que la cantidad entregada por el PMA sea inferior a la cantidad prevista).
  - El préstamo no impide la ejecución del proyecto, componente y operación del que se tomen prestados los productos básicos.
  - En casi todos los casos se requiere la aprobación del donante original para las contribuciones.
161. En el bienio concluido el 31 de diciembre de 2007, los préstamos y empréstitos de productos básicos sumaban 104.518 toneladas, valoradas en 40,1 millones de dólares a los precios f.o.b. medios aplicados a los productos básicos suministrados por el PMA según lo prescrito en la directiva CFO2007/003 del Jefe de Finanzas de 25 de septiembre de 2007. Dichos préstamos y empréstitos se hacen entre distintas categorías de programas, entre países y entre el PMA y otros organismos de las Naciones Unidas y asociados cooperantes.

---

## NOTA 22: CONFISCACIÓN DE PRODUCTOS BÁSICOS Y DE OTROS ACTIVOS

162. En abril de 2006, el gobierno de un país requisó toda la ayuda alimentaria que había en el país, que incluía 64.549 toneladas de productos básicos del PMA valoradas en 31 millones de dólares, y utilizó estos productos para fortalecer su propia política de seguridad alimentaria. Por otra parte, ese gobierno denegó el acceso al equipamiento del PMA almacenado en unas instalaciones gubernamentales.
163. En su carta de octubre de 2006, el Director Ejecutivo informó al gobierno de que su actuación violaba el acuerdo básico de mayo de 2000 y las posteriores cartas de entendimiento, indicando que el PMA había iniciado un proceso oficial de arbitraje. El



Director Ejecutivo informó además a la Junta Ejecutiva, durante su segundo período de sesiones ordinario, celebrado en noviembre de 2006, de la integración de los productos del PMA en el programa gubernamental de dinero por trabajo.

164. In diciembre de 2006, el PMA envió una carta al gobierno exigiendo la restitución de la ayuda alimentaria, ya fuera en efectivo o en especie. El gobierno no hizo restitución alguna.
165. El PMA está valorando las limitadas posibilidades tanto del arbitraje como de proseguir las negociaciones para que esta reclamación pueda desembocar en una resolución práctica y sustancial.

---

### **NOTA 23: OBLIGACIÓN JURÍDICA O CONTINGENTE**

166. En los estados financieros correspondientes a 2004–2005 se notificaron casos de fraude en un despacho regional. El monto de la pérdida se estimó en 6 millones de dólares, y de ello podrían surgir para el PMA algunas obligaciones financieras frente a terceros. Dicho pasivo contingente puede disminuir gracias a la recuperación de fondos en virtud de los procedimientos de confiscación de bienes iniciados por las autoridades locales contra los presuntos autores. Es imposible determinar en estos momentos el importe de los fondos recuperados, ni siquiera de forma aproximada.
167. El PMA mantiene también un litigio con un transportista que ha reclamado pagos que el PMA considera exagerados y en gran medida infundados, transportista que rechazó una solución ofrecida por el PMA. Según el asesoramiento de abogados externos, la obligación financiera potencial de este último es reducida y estaría cubierta por los fondos retenidos por el PMA.
168. Aunque el PMA sea parte de procesos administrativos, actuaciones judiciales o reclamaciones interpuestas por o contra él mismo, se prevé que ninguno de dichos procesos o actuaciones acarrearán una obligación financiera considerable para el PMA.

## SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAP	Costo administrativo y de apoyo a los programas
ADI	Dirección de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones
AGF	<i>Assurances Generales de France</i>
ASMCP	Plan de seguro médico después del cese en el servicio
CAA	Convenio sobre la Ayuda Alimentaria
CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
CPA	Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
CFO	Jefe de Finanzas
CGCE	Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo
CRI	Cuenta de Respuesta Inmediata
ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FESO	Oficina del PMA de Apoyo sobre el Terreno y en Emergencias
FICR	Federación Internacional de la Cruz Roja
FITTEST	Equipo de intervención rápida para emergencias en apoyo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones
FRPI	Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones
IASC	Comité Permanente entre Organismos
IVA	Impuesto sobre el valor agregado
NICSP	Normas internacionales de contabilidad del sector público
OCOD	Otros costos operacionales directos
ODMP	Servicio de Programación
ODT	Dirección de Transporte y Compras
OE	Operación especiales
OEM	Operación de emergencia
ONG	Organización no gubernamental
OPS	Tasas relacionadas con el programa de oficiales profesionales subalternos
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RBM	Gestión basada en los resultados

SPS	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio
STRIPS	Venta separada del interés y el principal de los valores
TC/TI	Telecomunicaciones y tecnología de la información
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNHRD	Depósito de suministros para asistencia humanitaria de las Naciones Unidas
UNJLC	Centro Conjunto de Logística de las Naciones Unidas
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA